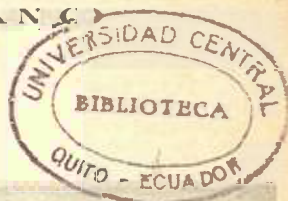


26827

26827

LUIS BOSSANCÉ



TRES PANORAMAS NACIONALES

FUNDADA EN 1620
QUITO

EDITORIAL UNIVERSITARIA



BASE LEGAL PARA DIGITALIZACIÓN DE LIBROS CON DERECHOS DE AUTOR

El Sistema Integrado de Bibliotecas de la Universidad Central del Ecuador, digitalizará su acervo bibliográfico siempre y cuando sea para fines educativos y de investigación. No se permite la reproducción y distribución para la comercialización directa e indirecta del mismo.

La digitalización del material bibliográfico se lo realiza de acuerdo al Código Orgánico De La Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación Art. 212 numeral 9, Literal ii “(...) Una biblioteca o archivo podrá, además, realizar los siguientes actos (...) La reproducción electrónica y comunicación pública de obras de su colección para ser consultadas gratuita y simultáneamente hasta por un número razonable de usuarios, sólo en terminales de redes de la respectiva institución o para usuarios de esa institución bajo su control, en condiciones que garanticen que no se puedan hacer copias electrónicas de esas reproducciones” y literal vii “La reproducción, adaptación, traducción, transformación, arreglo, distribución y comunicación de una obra protegida por derechos de autor o una prestación protegida por derechos conexos, en uno o más formatos accesibles para el uso exclusivo de personas con discapacidad”.

Este material se considera un producto intelectual a favor de su autor; por tanto, la titularidad de sus derechos se encuentra protegida por el Código Orgánico De La Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación. La violación a dichos derechos constituye un delito que será responsabilidad del usuario.

Este libro está disponible físicamente en:

BIBLIOTECA		PISO	
		ESTANTE	
		BANDEJA	
CONVENIO INTERINSTITUCIONAL		UNIVERSIDAD	

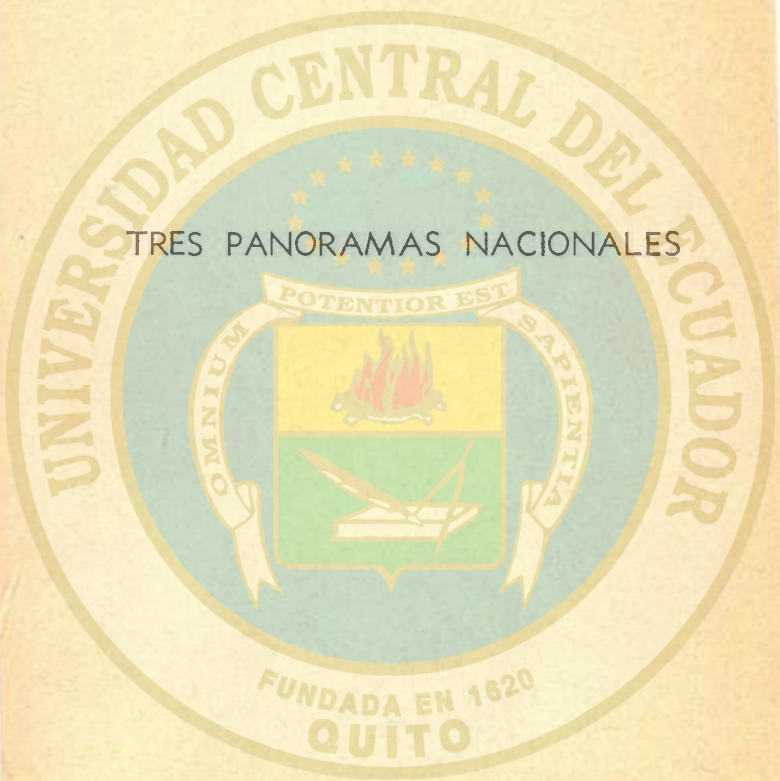
Con superlativa luminosidad de pensamiento, el doctor Bossana superando los dificultades técnicas de disciplinas científicas que no han sido de su especialidad, ha conseguido, en forma aleccionadora y magnífico, abordar con la visión amplia y profundo del pensador y del sociólogo, problemas de íntimo raigambre biológico, médico, higiénico y sanitario. Habla el sociólogo como pudiera hacerlo un biólogo, un médico o un sanitario. Aborda al comienzo de su trabajo, como si fuera un médico empapado de los modernos conocimientos sobre lo dinámico, total de la personalidad, el aspecto de las enfermedades que, al comienzo de la naturaleza funcional y luego de la naturaleza orgánica, tienen su etiopatología en la tensión emocional, en el estrato anímico, o sea, de las enfermedades hoy llamadas psicosomáticos, de aceptación indiscutible.

Enfoca luego el doctor profesor, el panorama general de la salud pública en el país, frente a los arbitrios protectores, tanto higiénicos como sanitarios, con planteamientos seguros de vasta magnitud cognoscitivo y de profunda observación de la realidad nacional. En su laudable empeño de buscar testimonios autorizados que le permitan disponer de bases seguras de consideración en torno a los caracteres higiénicos y sanitarios de la población nacional, ha formulado cuestionarios concernientes a los diversos aspectos implicados en este orden de realidades, ante los organismos oficialmente encargados de aquellas funciones. Escasos han sido —nos dice el doctor Bossana— las informaciones que le fueron proporcionadas; y esta sola circunstancia ya lleva, en sí misma, el significado de la situación del País en la que otaña el posible control y o las realizaciones del Estado ecuatoriano en materia higiénico y sanitario. Más bien una oficina colocada en situación subalterna dentro de las actividades sanitarias, la "Inspección", de la Capital de la República le ha ofrecido algunos datos, en tanto que la Dirección General guardaba silencio.

Aprecia, con trazos firmes y vigorosos, lo



B 74 / 1
g. 3



TRES PANORAMAS NACIONALES

LUIS BOSSANO



TRES PANORAMAS NACIONALES

FUNDADA EN 1620
QUITO

Quito - Ecuador
Editorial Universitaria

— 1957 —





NOTA PRELIMINAR

Problemas múltiples, de variada trascendencia e índole, presenta, como todos los países, el nuestro. Ninguno de aquellos, empero, puede ser encarado a conciencia en los límites de una simple disertación. Para resumir, definir y liquidar las cuestiones que ellos entrañan es menester efectuar ahondamientos, calificaciones y previsiones suficientes en todas las medidas de su magnitud y su profundidad, con información plena del hecho básico, las formas accidentales y los matices de detalle. Sólo en tal manera es posible examinar con fruto cualesquiera de las árdidas realidades nuestras como aquellas del campo educativo, del moral o del económico,

entre muchos, cada uno de los cuales, en su orden, determina peligrosas repercusiones e inciertas expectativas en la vida nociónal contemporánea.

En las páginas de este opúsculo se recogen únicamente tres de aquellos que acaso revisten un significado modular en nuestra existencia como pueblo y constituyen, o lo vez, verdaderas elementos radicales de los que se proyectan variadas consecuencias conflictivos para la marcha del Estado ecuatoriano. Aquí radica su mayor complejidad y existe, así, un doble motivo para que, en breves análisis no puedan ser captados sino a expensas de una sumaria revisión de su esencia y sus contornos.

Por lo misma, en las pertinentes visiones panorámicas, imprudente sería tratar de señalar soluciones concretos. Diversa es, pues, en el momento, mi propósito. Me he contraído a tomar los problemas como previamente debe ser tomado todo problema: plantearla y enfocarla para buscar

cómo debe ser apreciado, analizado y definido.

En esta forma creo que me ha sido posible marcar —por lo pronto y por lo menos— los caminos racionales que fluyen de su miroje de conjunto, vale decir, propiamente, contemplaciones básicas y elementos o marcos propicios en los que pueda darse cauce al estudio y resolución especializados y sobre los que podrán ir ajustándose, en armonía con análisis prolijos, pautas idóneos, fórmulas adecuados o todo proceso y circunstancia.

FUNDADA EN 1620
QUITO

LA SALUD DE LOS ECUATORIANOS

(PONENCIA UNANIMEMENTE ADOPTADA POR EL
PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGIA ECUA-
TORIANA)

FUNDADA EN 1620
QUITO



EL PAPEL DEL ESTADO FRENTE A LA SALUD DE LA POBLACION

El positivo ejercicio de la libertad del hombre se halla cimentado en grado mayor o menor, en forma proporcionada a la medida en que hayan sido abolidos del ámbito de su existencia la injusticia, la miseria, la ignorancia y la enfermedad. De estos, es la última, sin duda, lo que gravita radicalmente sobre el ser humano porque afecta la virtualidad de su naturaleza, disminuye su energía vital, mutilando o anulando el uso de sus facultades y recursos para su lucha por la supervivencia y para sus obvios afanes de superación. La enfermedad, en sumo, rompe ese principio de contrapeso constituido entre lo po-

tencia biopsíquica de la persona y los apremios de sus instintos del amor a la vida y del amor a más vida y paraliza, desde luego, los medios dinámicos de su aspiración consciente. Amenorado el hombre en sus atributos básicos, carece yo también del impulso tensor de resistencia y de combate poro enfrentarse o los otros males que le circundan.

Si, pues, en tal sentido, se ha dicho, con razón, que lo principal riqueza de un país está en sus habitantes, es preciso entender que ese caudal humano ha de llevar consigo los elementos plenos de su integridad, su máxima capacidad operante. Eso finolidad se traduce en el concepto de salud físico, lo cual conduce al equilibrio psíquico, su complemento necesario. Es obvio que en cada núcleo social ha debido primor lo fundamental preocupación por alcanzar los mejores medios tendientes a llenar dicha necesidad poro sus integrantes.

Frente al problema de la salud —su conservación, su restauración—, surgió desde los primeros tiempos el recurso de lo que la ciencia a su tiempo debía denominar Terapéutica, recurso siempre proporcionado a las disponibilidades mentales del hombre, en las etapas diversas de su desarrollo y sus conquistas, desde los primitivos arbitrios de la magia, la hechicería y el empirismo hasta los que finalmente ha podido conseguir por obra de una ciencia verdaderamente constituida.

Así hubieron de desarrollarse los esfuerzos de la Medicina propiamente tal, empezando por la tarea que limitaba su atención al caso concreto, circunscrito a la demanda individual, a expensas del estrecho círculo de conocimientos del físico, del cirujano y del médico general, dentro del campo de acción exclusivamente curativo.

Mas, junto al crecimiento de la población y al desenvolverse de los cen-

tros urbanos, al propio tiempo que se intensificaban y se agudizaban los conflictos de la salud, fué haciéndose patente el apremio de preocuparse de buscar nuevos métodos, en la medida en que lo iba permitiendo el progreso científico, para anticiparse al mal o detenerlo a tiempo. Empezaban a ofrecerse a la más penetrante observación, casos frecuentes de enfermedades como la tuberculosis que, poco perceptible en el período inicial, continúa evolucionando con los años hasta que en un instante hácese presente con sus más dramáticos caracteres, cuando ya toda atención eficiente deviene acaso tardía. Allí también, como muchas otras dolencias, la amplia y veloz difusión entre los conglomerados humanos. Las más acerbias experiencias estaban gravitando sobre la humanidad por obra de la desenfrenada propagación de enfermedades que se ensañaron sobre poblaciones enteras, arruinando culturas en marcha, como la malaria, la fiebre

amarilla y la bubónica, desde los más viejos tiempos, obstando, incluso, la acción y la expansión del hombre en el aprovechamiento de los frutos de la tierra, en la explotación de las riquezas del subsuelo o en el desarrollo de empresas de beneficio universal, como ocurrió en el Istmo de Panamá. La enfermedad y la muerte se evidenciaban abatiendo a las sociedades y oponiéndose a su progreso.

Se hizo, pues, imperioso el tratar de apreciar los hechos en conjunto, examinar las causas, perseguir los orígenes y contemplar los efectos y dilataciones que habían de afectar a la colectividad. Impusiéronse, en tal manera, las investigaciones en el ámbito **social**, con todos los elementos allí operantes, como que la realidad enfocada comportaba, al propio tiempo, la presencia de enfermedades de carácter social.

Como quiera que el problema presentaba un nuevo ángulo de contemplación, creábase una más vasta es-

fera de atención y de trabajo en la lucha contra la enfermedad a base de una **medicina** también **social**; había que buscar las agentes del morbo, calificar las enfermedades infecciosas, las degenerativas y, contemporáneamente, ese gran grupo de enfermedades que bien podrían denominarse neurotensionales (aquellas hoy tan dilatadas, producidas por agotamiento o desarreglo nervioso y emocional), sus raíces de transmisión, sus vínculos, ya sean hereditarias o congénitos, y en las últimas, la variedad de circunstancias determinantes; precisar su orden mayor a menor de permanencia, la presencia de epidemias y de endemias, su incidencia y frecuencia a efecto de determinar, para cada tipo de casos y circunstancias, las mayores posibilidades de prevención.

Frente a todo este complejo panorama de estudios para la sistemática investigación de movimientos demográficos y variados factores con el

máximo acopio disponible de registros estadísticos, para la necesaria confrontación del significado y trascendencia de cada uno de los elementos en juego, ha impuéstose el papel medular de los testimonios sociológicos. Se buscaba encarar la tarea de la defensa de los grandes núcleos sociales y sólo de allí podía arrancar, con bases suficientes, la obra de la Medicina Preventiva.

Definida en tal manera esta nueva órbita de contemplaciones, plantéase, desde luego, el enfoque integral de los requisitos fundamentales de un proceso racional de vida humana: salud, educación, nutrición, vivienda, vestuario, esfuerzo, reposo y esparcimiento. Se abre paso, consiguientemente, a una acción en la que las mayores posibilidades de la Ciencia y de la Técnica deban ser acopladas y coordinadas metódicamente frente a todos los imperativos de la salubridad pública. Y sobre el cuadro completo de realidades y necesidades, procede-

rán entonces los dictados de la Higiene en todos sus formas, momentos y modalidades, íntimamente asociados o los servicios de Sanidad o través de los cuales el poder público ha de encauzar su acción encaminada a preservar la salud y o defender la vida de los asociados.

Todas las capacidades y recursos de una sociedad organizada tienen ancha vía en este cometido por medio de sus diversas instituciones, debidamente orientadas y coordinadas por la dirección estatal.

De allí que los complejos problemas que comprende la salud pública frente a los arbitrios protectores, tanto higiénicos como sanitarios, demandan un planeamiento de vasta magnitud entre todos los planos de la realidad universal vinculados a la existencia del hombre. La virtualidad de esa obra hará posible, por cierto, incorporar en sus empeños un máximum de perspectivas que habrán de ser encarriladas finalmente al perfecciono-

miento del ser humano. Es tan viable esta previsión, coma que el ritmo de los investigaciones de las últimos tiempos, coronados con frecuencia con sorprendentes éxitos en las ciencias del hombre, van permitiendo a estos ir desentrañando codo vez, con seguro paso, incontables enigmas de su naturaleza. Todo lo admirable sucesión de conquistas, desde aquellas de Posteur y Almroth Wright que abrieron las puertas a lo inmunización del cuerpo o lo enfermedad, y las de Koch y Lister que al palpar los gérmenes morbosos señalaron decisivos medios de combatirlos, hasta Hopkins el de las vitaminas y Alejandro Fleming el de la penicilina, en medida igual que los descubrimientas del funcionalismo endocrínico y las modernas incursiones en el mundo de los procesos psíquicas y nerviosos, vienen virtualmente asociándose o los avances de la Tecnología, como aquellos derivados de la Radiaactividad y la Electrónica que se proyectan en apli-

UNIVERSIDAD CENTRAL**CONTROL DE BIENES****3109693**

caciones innumerables para los fines de la medicina. Merced a estas nuevas circunstancias, la defensa de la salud física y mental va revistiendo progresivamente caracteres de trascendencia nunca antes sospechada. Al dar eficiencia a los sistemas profilácticos muchos índices de morbilidad van reduciéndose ostensiblemente, y aún más, en la actualidad, hay enfermedades que virtualmente van pasando a la historia. Y es obvia que, al consolidarse tales condiciones en el promedio de la población de las naciones más avanzadas, surgen incuestionablemente más propicias posibilidades para la calidad de las mismas. Siendo dable prever las realidades de su existencia, será pasible hallar recursos para perfeccionarlas, y, pues, desde este nuevo plano, la humanidad puede hallarse, al fin, ante la expectativa de entrar en esa etapa, ya insinuada, de la Medicina Mejorativo, esto es, mediante la orientación de lo Ciencia y la Técnica biológicas para

suscitar más propicias características orgánicas y funcionales en el ser humano.

Enfocado así, si bien someramente el problema general de la salud pública, conviene ya proyectar la atención, desde tal ángulo de apreciaciones, en la realidad demográfica ecuatoriana.

En el empeño de buscar testimonios autorizados que me permitiesen disponer de bases seguras de consideración en torno a los caracteres higiénicos y sanitarios de nuestra población, hube de formular un cuestionario concerniente a los diversos aspectos implicados en este orden de las realidades nacionales, ante los organismos oficialmente encargados de aquellas funciones. Escasas fueron las informaciones que me fueron proporcionados, no obstante la ostensible disposición por dar cabal atención

a mi pedido. Esta sola circunstancia ya llevaba en sí misma, el significado de la situación del País en lo que atañe al posible control y a las realizaciones del Estado ecuatoriano en materia higiénica y sanitaria. Una oficina colocada en situación subalterna dentro de las actividades sanitarias, denominada "Inspección" en la Capital de la República, ofrécame algunos datos, todos los que tiene a su alcance, en tanto que la "Dirección General" guarda silencio.

Entre las informaciones aquellas puedo citar primeramente las referentes a la Organización "Liga Ecuatoriana Antituberculosa", cuyas actividades son conocidas en el País. Del Informe anual del Comité Ejecutivo correspondiente a 1955-56 puedo tomar para consignar algunos datos muy significativos, sin duda, para conclusiones de un estudio más amplio que debería estar apoyado en bases estadísticas: Presupuesto de in-

gresos de 1955: \$ 32.321.455,68. Cuenta en Guayaquil con hospitales, dispensarios, laboratorios, etc. Los otros centros de atención en la República son denominados "núcleos", en los que existen pequeños hospitales dispensarios y sanatorios. He aquí algunas cifras: "En los hospitales de Guayaquil fueron atendidos, en el año, 1.481 enfermos y se registraron 639 egresos, de las cuales 367 correspondieron a altas sanatorias. Los hospitales de las Núcleas han atendida en total 1.338 enfermos, con 256 altas sanatorias.—Los Dispensarios "Carlos Julio Arasemena" y "Julio Mata Martínez" (de Guayaquil) han tenido en el año un total de 56.421 consultas... En ambos dispensarios se han descubierto, en el año, 1.647 tuberculosos diagnosticados y en tratamiento... Los dispensarios de los Núcleos han dado en total 75.764 consultas, habiéndose descubierto 2.895 tuberculosos". Al finalizar ofrece las siguientes datos, que resu-

men los ya enunciados: "Hemos atendido en todos los hospitales del País (hace referencia a la labor realizada en 1955) 2.819 enfermos, de los cuales han egresado con alta sanatorial, es decir, curados de su dolencia, 623. Los Dispensarios, también en todo el País, han dado en el año pasado 132.185 consultas, descubriendo 4.542 tuberculosos".

LEA es una organización legalmente autónoma, financiada con el producto de impuestos creados especialmente para el efecto en todo el territorio nacional.

Si los datos antedichos representan cifras correspondientes a atenciones prestadas por la entidad, no he podido disponer, en cambio, de aquellas que se refieren a la realidad en si misma de la presencia de la tuberculosis en toda el área del País, o sea, los índices respectivos de morbilidad.

De todas maneras, bien notorio asoma que todas estas informaciones y su necesaria confrontación se ha-

cen, pues, indispensables para orientar adecuadamente el gran esfuerzo nacional en que se basa la obra de LEA.

Otro empeño de gran aliento que se realiza en la República, es la campaña antimalárica. Hallándose el paludismo determinado por condiciones telúricas, hoy varios factores que han permitido el desarrollo y la persistencia de la enfermedad en nuestro País, con tremendas consecuencias en diversos aspectos para su desarrollo. La infección se localiza señaladamente en la región de la Costa y en la Oriental, constantemente provistas de zonas pantanosas, y en las comarcas cálidas, con características similares, del Altiplano. Alta incidencia de mortalidad, baja natalidad, variadas manifestaciones morbosas con la más acusada reducción de la capacidad del esfuerzo humano, determinan, pues, este flagelo que se asienta en una extensión geográfica en la que se

calcula habitan cerca de un millón ochocientos mil ecuatorianos. Si, no obstante que de las catorce variedades de anofeles que parece existen en el Ecuador, sólo tres de ellas constituyen elementos transmisores del morbo, la difusión y los estragos alcanzan las mas funestas magnitudes.

Previsto un proceso gradual de tres etapas en la campaña antipalúdica, o sea el preparatorio, el de erradicación propiamente dicha y el de prevención, el gobierno ecuatoriano acaba de inaugurar la segunda fase de sus esfuerzos en un plan de cuatro años, para lo cual cuenta con la eficaz colaboración económica y técnica de la Organización Mundial de la salud y de la Unicef. También aquí, la obra sólo puede perfeccionarse mediante registros demográficos precisos a fin de que los resultados revisitan un alcance nacional y, desde luego, conseguida que sea una adecuada coordinación con la tarea correlativa de los países vecinos.

Existe un tercer plano de la acción sanitaria en el Ecuador, el mismo que se desarrolla a expensas de la Sociedad de lucha contra el Cáncer. Organizada la entidad, según parece, con apreciable dotación económica, desenvuelve sus actividades buscando conseguir la tecnificación de sus servicios en las diversas etapas y procedimientos previstos para la correspondiente campaña. Su Consejo Directivo tiene su sede en Guayaquil y su presidencia se halla a cargo de uno de los más eminentes facultativos del País, circunstancia ésta que representa ciertamente una firme expectativa de que sus realizaciones habrán de alcanzar en el futuro los resultados que se buscan frente a tan temible enfermedad.

Se advierte que actualmente se halla en el período de los esfuerzos iniciales. Una expresión de este hecho es posible encontrar en los siguientes datos que consigna el Informe de las actividades de Solca (Enero-Febrero

d e 1956.—Nº 25) que me ha sido proporcionado por la Oficina de Sanidad:—"Estadística General de Labores.—Cuadro Nº 1.—Número de personas atendidos (Comparación entre 1.954-1.955): 1.954 (diez meses) 547 personas; 1.955 896 personas..."

Del citado Boletín tomo asimismo lo estadístico por provincias: Cuadro Nº 5.—Residencia habitual de los pacientes (atención a casos de tumores benignos y malignos): Provincia del Guayas (268 casos) 73,2%; Provincia del Azuay, 2,2%;—Provincia de Bolívar, (4 casos) ...%; Provincia de Cañar, 1,4%;—Provincia del Chimborazo, 1,9%; —Provincia del Oro, 2,4%; —Provincia de Esmeraldas, 1,4%; —Provincia de Loja, 1,9%; —Provincia de Los Ríos, 3,3%; —Provincia de Manabí, 7,9%; —Región Oriental (dos casos) ...%;—Provincia de Pichincha (seis casos) ...%; —Provincia del Tungurahua, 1,4%; —En total, 366 casos, 100%.

No es posible dejar de señalar, con la apreciación a simple vista de las cifras transcritas, la notoria desproporción de las atenciones y la necesidad de realizar confrontaciones estadísticas que conduzcan a una justa revisión de esos servicios.

Entre los testimonios de la Oficina de Sanidad de Quito se anotan los esfuerzos que se llevan a cabo tratando de alcanzar la erradicación de la viruela y se plantea un programa de vacunación intensiva antivariólica, si bien en realidad de inmediato adviértese el obstáculo insalvable en el hecho de tremendas deficiencias económicas y en la escasez de registros básicos de información.

Al referirse al problema del saneamiento del ambiente en consideración a las diversas enfermedades intestinales, el Informe expresa que "desgraciadamente la Sanidad no conoce cuál es la oficina que se ha en-

cargado de centralizar los datos al respecto; apenas se puede calcular que más de los dos tercios de la población del Ecuador no tiene servicios de abastecimiento de agua potable y los cinco séptimos carece de servicios de eliminación de excretas". Establece, al mismo tiempo, el cálculo de que fiebres entéricas representan una tasa de morbilidad que oscila de cuarenta a sesenta por cien mil habitantes; la de fiebre tifoidea, de treinta a cincuenta sobre la misma cifra de relación. Señala la alarmante incidencia de casos de enteritis y colitis, hasta constituir la causa principal de muerte, llegando, en el campo de la infancia, a una tasa próxima a cien por mil nacidos vivos. Hay algunos cuadros bioestadísticos que demuestran estas cifras. El Informe hace referencia, con razón, a las obligaciones impuestas a los Municipios para el saneamiento por el Código Sanitario, obligaciones por entero incumplidas. Hace referencia finalmente al "des-

conocimiento estadístico sobre la malaria en nuestro medio”.

Un documento valioso se sirvió proporcionarme, entre otros informes, la Dirección General de Estadística y Censos, en orden a estos problemas. Se contrae a puntualizar algunas certeras observaciones en torno a los cifras establecidas en 1954 sobre mortalidad en el País. Creo del caso reproducir algunos párrafos, limitándome a los que contienen planteamientos de mayor significación.

La base de toles acotaciones está constituida por algunos cuadros estadísticos acerca de la materia indicada. Refiriéndose a uno de ellos, el Anuario Demográfico de las Naciones Unidas, que contiene la mortalidad registrada en 26 países durante el año de 1950 y asigna al Ecuador el tercer lugar en incidencias de tal índole, establece, sin embargo, la observación de que “en general tal vez podríamos decir que el alto índice de

mortalidad está subestimado por insuficiencia de los registros de defunción".

Anota luego que "otra manera de comprobar la gravedad de la situación nacional en lo que se refiere a los coeficientes de mortalidad por edades es mostrar que el 32,5% de los muertos son menores de un año de edad, o lo que es lo mismo, uno de cada tres muertos tiene su edad; el 56,9% de los muertos es menor de cinco años; el 61,9% es menor de diez años; y el 63,9% es menor de quince años. Esto nos está demostrando que dos de cada tres muertos no habían alcanzado aún la edad productiva y habían representado para la sociedad solamente una carga e ingentes sacrificios para sus familiares . . . "

"Aunque pequemos de necios al insistir en este tema, podemos agregar que, si aplicamos a la población ecuatoriana menor de quince años los riesgos de morir que corrió en 1950

la población del mismo grupo de edad de los Estados Unidos, deberíamos esperar acá unos 6.403 muertos en lugar de los 35.638 que se inscribieron en el Registro Civil, o sea un derroche de más de 29.000 vidas al año sólo en ese grupo de edad".

"Debemos recordar, al mismo tiempo que nuestra información es de muertes inscritas en el Registro Civil y que ya hemos tratado de explicar que no todos los muertos se inscriben en él y que existen áreas importantes en la República en que esos registros adolecen de fallas importantes por deficiencia. Es corriente, por otra parte, observar que cuando los registros de defunciones son incompletos, los grupos más afectados por diferentes mativas son los de edades más tiernas que, a su vez, son los que, como ya la dijimos, carren los mayores riesgos de morir".

Las comentarios, a continuación, se refieren a las circunstancias inhe-

rentes a las enfermedades causantes de la mortalidad.

"Las enfermedades infecciosas o transmisibles, prácticamente han ido perdiendo toda su importancia absoluta y relativa entre las causas de muerte de los países económica y demográficamente desarrollados y se han visto reemplazadas por las causas degenerativas de los organismos. Ahora son perfectamente controlables y en muchas oportunidades se ha hecho desaparecer de países completos: la viruela, la peste, el cólera, la fiebre amarilla, difteria, la tos ferina, la tifoidea, etc., etc. y en su reemplazo han aparecido con mayor importancia en las estadísticas de causas de muerte los trastornos del aparato circulatorio, los del aparato genito-urinario, los reblandecimientos cerebrales, los cánceres, etc., etc".

"Un ligero estudio de estos cambios de la frecuencia con que han actuado o están actuando estas causas de muerte nos lleva al conocimiento

de que todos los adelantos o ventajas que ha logrado la humanidad en su lucha contra la muerte han ido beneficiando preponderantemente a los grupos jóvenes de la población y esa es la principal causa por la cual los coeficientes de mortalidad global de los países que han logrado realizar estos cambios en sus causas de muerte, han ido disminuyendo en forma firme hasta alcanzar los bajos niveles que ahora nos muestran, para tal vez luego volver a subirlos cuando la proporción de sus habitantes que comienzan a sufrir las causas degenerativas forma una proporción muy importante de su población total.

"Las cifras nacionales, pese a todos sus defectos, nos indican conclusiones claras.

"La calidad de los diagnósticos es mala. Sólo un 27,4% del total de los muertos inscritos tienen una causa certificada por médico, y, en esa proporción se encuentran los diagnósticos dados por los médicos sanitarios

que, de acuerdo a las disposiciones vigentes, deben certificar las causas de las muertes cuando los fallecidos no hayan tenido atención médica antes de la muerte.

"Por provincias, podemos observar en la tabla 6 que únicamente la de Pichincha sube un poco del 50% de certificación médica; le siguen la del Guayas con 45% y la de Los Ríos con 38,5%, para luego seguir las otras con porcentajes menores a un 30% que terminan con la Provincia de Cotopaxi que apenas contó con un 8% de certificados médicos de sus muertos.

"Esta información, además de indicarnos que la atención médica de la población ecuatoriana es bastante deficiente en **calidad**, nos indico que lo **calidad** de los diagnósticos conocidos es muy poco satisfactorio. La mayor parte de estos diagnósticos está dada, cuando lo don, por deudos del fallecido o por el mismo oficial registrador.

"Parece natural pensar que la distribución de las causas que tengan las defunciones no atendidas ni certificadas por médicos son diferentes sustancialmente a los del grupo atendido por médico. Son de personas que viven en áreas geográficas diferentes (urbano y rural), de cultura diferente (médico versus empírico) y de niveles económicos distintos . . ."

He aquí otras acotaciones objetivas en relación con los correspondientes cuadros de defunciones ordenadas en los grupos diversos según lo establecido por la clasificación internacional:

"El grupo que representa a los síntomas y causas desconocidos es responsable de casi un 27 % de los defunciones generales y de casi un 7 % de las certificadas por médicos. Los síntomas que aparecen con mas frecuencia en los diagnósticos no de médicos son los de fiebre, entre los síntomas generales (2355 muertos), de tos, entre los síntomas referibles al

aparato respiratorio (1.341 muertes), de senilidad (1341 muertes), de ataque cardíaco, entre los síntomas referibles al aparato cardiovascular (1401 muertes) y de cólico, entre los síntomas referibles a la parte inferior del tubo digestivo y del abdomen (1175 muertes). Como causa no especificada o sin especificar se registraron 6.692 muertes.

"Le sigue en importancia entre los grupos de enfermedades que representan a los **causas** infecciosas y parasitarias, que son responsables de casi un 25% de las muertes totales y un 17% de las causas certificadas por médicos. Uno de cada cuatro muertos en general, o cada tres, si excluimos las causas desconocidas, paga su tributo a este grupo de causas que es perfectamente prevenible y controlable. Las principales causas específicas de este grupo son la tos ferina (5190 muertes) el sarampión (2385 muertes), las parasitosis intestinales (1366 muertes), la tuberculo-

sis (1256 muertes), el paludismo (1044 muertes) y la tifoidea (736 muertes), apareciendo también la viruela, la peste, la disentería y otras con cifras menores.

“El tercer lugar en magnitud decreciente lo ocupa el grupo representativo de las enfermedades del aparato respiratorio que provocó el 17 % de las muertes generales y el 15 % de las certificadas por médico”.

Finaliza el estudio sentando algunas conclusiones en el último de cuyos párrafos se puntualiza la siguiente observación —como corolario de los diversos testimonios numéricos—, que resume la trascendencia del problema a tenor de la realidad que, en materia de la salud de la población, confronta actualmente nuestro País:

“La mayor parte de las muertes que actualmente ocurren en el Ecuador son prevenibles y evitables. Falta sólo un verdadero interés de las autoridades responsables y un mejor conocimiento de la población general en la

manera de evitar las muertes "superfluas" para que comience a cambiar el panorama de las causas de las muertes . . ."

Otras informaciones, como estadísticas sobre alcoholismo, datos sobre enfermedades degenerativas y de los mismos infecciones con algún grado de precisión, actividades reales y programas de organismos estatales, entre otros testimonios, no han podido serme ofrecidos.

Queda, pues, a ser considerado, o grosso modo, la realidad visible que, o la verdad, constituye un panorama nada alentador, y muy al contrario, para el porvenir del conglomerado humano ecuatoriano.

No es menester mucha perspicacia para apreciar la condenable desatención al problema de la alimentación en el País y de su orientación sanitaria e higiénica en los múltiples órdenes que o tal hecho se vinculan. Ape-

nas considerando el caso de la producción de la leche —a manera de un ejemplo tomado al azar— no es posible dejar de recordar que, probablemente, no hay otro alimento que se contamine con mayor facilidad deba-tilos patógenos ni existe alguno en el que resulten tan graves los efectos de su contaminación. Entre nosotros, sin embargo, al examinar las circunstancias de la provisión de leche, ostensible es la total ausencia de control en cualesquiera de los centros ganaderos grandes o pequeños que la producen y la ninguna vigilancia de las formas de distribución y de los lugares de consumo. Este elemento básico de la alimentación, en tal manera, cuando no constituye el vehículo de la difusión de innumerables gérmenes infecciosos, llega al público, en el mejor de los casos, profundamente disminuído, por más de una razón, en sus factores nutritivos. Para qué imaginar siquiera un plan de incremento técnico de este producto indispensable para la ali-

mentación de las grandes masas de la población, especialmente infantil.

Aspectos innumerables en la propia esfera de la sanidad alimenticia que comportan otros tantos problemas, necesitan ser urgentemente encarados por el Estado. Ahí el caso, por ejemplo del suministro de carne para las poblaciones, en cuya indispensable reglamentación deben estar contemplados todos los casos y circunstancias de contaminación masiva que tal servicio puede acarrear. A este respecto, el distinguido investigador Dr. Jorge León ha mostrado, con fehacientes informaciones, los gravísimos peligros de la Bruselosis y su difusión epidémica por falta de suficientes estudios y sistemas de prevención en los mataderos.

En este propio campo, otro aspecto no ya desdeñado por entero en su consideración, mas también delictuosamente fomentado por el poder público, con la complicidad activa opasiva de los grupos pensantes, es el

problema del alcoholismo. Toda suerte de anatemas para condenar la inconsciencia de los encargados de la función gubernativa en este orden de nuestra realidad resultaría demasiado débil frente a la magnitud de desastre a que sus consecuencias están conduciendo a la población nacional.

No es esta la oportunidad de detenerse a señalar el significado y la trascendencia que la acción del tóxico, dilatado en inmensos ámbitos sociales, obra sus efectos inexorables, persistentes a través de la herencia, en órdenes biológicos, morales, intelectuales, económicos, tan un alud asolador. Ni siquiera admite una explicación a expensas del solo enfoque de los intereses fiscales —enfoque que sería absurdo por unilateral— tal político de la empresa estatal de los estancos, frenética propagadora del veneno, si, luego de mantener con sus ingresos la gigantesca maquinaria administrativa que la constituye, contribuye a abastecer, con mínimas

cuantías, otros menesteres presupuestarios—, comporte también el incremento, o inmediatos y largos plazos, para generaciones presentes y futuras, de lo interminable cadena humana que congestiona los puertas de hospitales, cárceles, manicomios, asilos y todo suerte de refugias privados o públicos de lo degeneración, en forma que todos los recursos de las propias entidades oficiales que viven de los "beneficios" del consumo alcohólico, devienen irrisorios para abastecer todas las necesidades de aquellos establecimientos.

De otra suerte, largo tarea me significaría el extenderme o considerar los efectos radicalmente negativos en la economía nacional, si yo demasiado ostensibles asoman tan solo hechos como aquellos de que millares o centenares de millares de hectáreas de los mejores tierras útiles son dedicados al cultivo que ha de convertirse en aguardiente; si los incentivos que tal práctica suscita conduce a oc-

tividades en que un producto noble y necesario como el azúcar ha de ser transformado subrepticamente para llenar la insaciable demanda del vicio; si, finalmente, el desmoronamiento progresivo de la energía vital de los ecuatorianos de todas las clases sociales determinado por la degeneración alcohólica, va también anulando, con ritmo creciente, todas las posibilidades para su esfuerzo creador en los campos diversos de las realizaciones económicas, para las expectativas de su rendimiento en la vida cultural. Y, tratándose del indio, creo haber observado alguna vez, cómo gracias a la acción de tenaces, eficaces y progresivos empeños del estanco, largamente estimulados —con tesón digno de un fin siquiera lícito— por organismos superiores, para extender al máximun en los campos el expendio de su producto, pareciera que existiese un siniestro designio, consciente o subconsciente, de exter-

minar, por este arbitrio, lo que queda del conglomerado indígena.

Tampoco existen datos ciertos acerca de la dotación de agua potable en las diversas zonas del País. El hecho incuestionable es que los centros poblados, grandes o pequeños, se hallan en esta materia también, abandonados a su suerte, y, vale anotar, no únicamente en los distritos rurales; pues, lo mismo en capitales de provincia, en cabeceras de cantón o en parroquias, si el servicio existe, nada asegura las condiciones técnicas de potabilidad del agua, menos aún la eficiente vigilancia con que se trata de mantener la calidad de su provisión. Y este hecho es dable comprobar casi sin excepción, si se observan prolijamente cualesquiera de los correspondientes dispositivos y su funcionamiento y atención. Mas, estas circunstancias, unidas a la predominante ausencia de alcantarillado para deshechos, especialmente en los cen-

tros campesinos, vienen determinando un vasto crecimiento de enfermedades como, entre otras, las parasitarias, producidas por la ameba, áscaris, anquilostoma, etc. en medida tal que se ha llegado a calcular que un noventa por ciento de la población las viene padeciendo.

La atención eficaz y la consiguiente protección en torno al gravísimo problema de la vivienda, constituye otro de los aspectos en que la orientación higiénica y la acción sanitaria tienen ante sí una ingente obra que realizar. Más aguda la situación, sin duda alguna, en la órbita rural, con toda clase de condiciones adversas, tanto más cuanto que la realidad se vincula a la mísera situación económica de proletarios y campesinos, singularmente indígenas. Puede decirse que este aspecto simplemente viene a complementar el deplorable cuadro de las características de la salud en el habitante ecuatoriano.

De igual modo que en los otros casos, tampoco ha sido doble que se me proporcionen informaciones precisas a propósito de las circunstancias de nuestra población en lo concerniente a las enfermedades venéreas. Continuamente, en los últimos tiempos, suele la prensa dar a conocer determinados datos aislados, trancos, pero elocuentes siempre en torno a esta realidad. Mas, el hecho de que notoriamente el problema como tal subsista de modo acentuado entre nosotros, de que la infección luética se manifieste altamente difundida en comarcas rurales y, por cierto en centros de concentración urbana —con toda su sombría cohorte de efectos y expectativas—, no obstante los progresos de la terapéutica moderna en este campo, no acusa otra evidencia que la de que las realizaciones sanitarias permanecen todavía, en el medio ecuatoriano, ajenas a las conquistas de la medicina contemporánea.

En cambio, al indagar acerca de la

situación del Ecuador frente a la enfermedad de Hansen, se me ha remitido, por parte de la Inspección Técnica de Sanidad, un estudio sobre la materia, algunos de cuyos datos interesa transcribir, aunque antes será oportuno comenzar citando la valiosa monografía acerca del mismo problema, realizado por el señor Gonzalo Eduardo Hernández, a través del cual, con amplio conocimiento y muy meritorios esfuerzos por trazar registros estadísticos concernientes al territorio nacional, muestra en toda su trágica realidad las condiciones del País en cuanto atañe a este mal endémico, no sin apuntar las medidas que se imponen a la responsabilidad de las autoridades sanitarias. Del control que en la actualidad se realiza con esta clase de pacientes, cuya contagiosidad, especialmente en determinados períodos del mal, es inquestionable, puede juzgarse por el siguiente pasaje del autor en referencia: "No son raros los casos de hanse-

nianos que manejan restaurantes, establecimientos de ventas y comestibles, almacenes, etc., y que, garantizados por un certificado médico en el que dice que gozan de buena salud, se introducen con facilidad en el convivir social y garantizan a la lepra sus nuevos contagios".

El trabajo inicialmente citado, seguramente inédito y que lleva el título "La lepra en el Ecuador", de febrero de este año, corresponde al doctor Edmundo Blum Gutiérrez, Ayudante Técnico del Departamento de Medicina Tropical del Instituto Nacional de Higiene, con sede en Guayaquil. Tan autorizado estudio, que ratifica la condición endémica de esta infección en el territorio nacional, ofrece igualmente informaciones altamente significativas, de las cuales en modo breve he de trasladar algunas que permiten apreciar la situación en que se halla nuestro País: "La lepra es esencialmente un problema rural, con excepción de ciertas urbes como Gua-

yaquil, que poseen una incidencia comparativamente alta.—En las poblaciones rurales existe a veces un elevado porcentaje que llega al 9%". (No habrá equivocación en la cifra? De ser fundada esta estimación, el problema revestiría caracteres cuya gravedad sobrepasaría los más pesimistas cálculos).— Luego de señalar los casos observados en cada una de las provincias, establece: "Debemos dejar sentado, para la correcta apreciación del problema, que estos datos no son la expresión real y definitiva, yo que sólo son productos de estudios parciales y aislados. La verdadera magnitud será conocida cuando lleguemos al neurálgico vacío de realizar el Censo, único procedimiento capaz de proporcionar el dato definitivo". La investigación está, pues, por hacerse. Mas adelante afirma: "Es así como estamos asistiendo a la generalización de la infección a zonas anteriormente limpias, debido a una mayor industrialización y desarrollo

de caminos y otros medios de transporte y la casi anulación de control y profilaxis". Esto nos permite observar que los medios de la civilización, entre nosotros, antes que ser utilizados por el Estado para apremiantes fines, se constituyen en los elementos para la difusión del morbo. Mas, he aquí la ratificación que demuestra esa delictuosa negligencia: refiriéndose a la Estancia de Tránsito, propiamente un pequeño albergue hospitalario que funciona en Guayaquil, con capacidad para doce enfermas de lepra, manifiesta que "a dicha Estancia concurren las enfermas de las provincias mas cercanas (Los Ríos y Manabí) que sumados a los del Guayas constituyen un número considerable creando el problema de atender a un exceso de treinta o mas enfermas donde sólo existe capacidad para doce. A más de esta, se realizan actividades de consulta externa para aquellas a quienes no se puede hospitalizar por razón de capacidad. Las con-

diciones técnico administrativas en razón de lo expuesto son por demás precarias, pues se comienza por que no es atendido por un médico sino por un interno y para dar una idea de la mísera actuación (situación?) que atraviesa, baste citar que en ocasiones se carece hasta de luz eléctrica, por carecer de medios para sufragar las planillas de consumo. La alimentación es asimismo muchas veces expresión de generosidad de LEA, quien por razones de vecindad envió sus sobrantes de comida para los enfermos de la Estancia. Por lo demás los enfermos gozan de una libertad ilimitada, consecuencia de la falta de personal para su control, deambulando tranquilamente por la ciudad, dedicados muchas veces a actividades de trabajo que los relacionan directamente con el público, y hasta en ocasiones como manipuladores de alimentos" . . .

Para concluir, ya estarán por demás acentuaciones mayores en torno

al "caso" nacional de la mortalidad infantil, efecto necesario de toda una conjunción de las mas desafortunadas condiciones, incluso de ostensibles factores, hereditarios unos y congénitos otros, o lo que hoy que añadir que, en los circunstancias menos fatales, o sea, en las casos de supervivencia, los correspondientes índices de morbilidad permitirán, ya por si solos, mantener y desarrollar, a lo largo de la existencia, todo un cúmulo de taras, a menudo irreparables.

La relación casi panarámica, pues, que antecede, ha podido realizarse a base de las incompletas informaciones de que ha sido dable disponer. Sin embargo, estimo que estas constituyen ya elementos de juicio suficientes para que, aún desde el campo ciertamente profano en estas materias en que me hallo colocado, crea procedente sentar planteamientos

que fluyen a la notoria presencia de la realidad enunciada.

Una somera observación de tan penosas circunstancias del País hubo de inspirarme, hace ya una década, desde el Decanato de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales —y valga el recuerdo como testimonio de una vieja pero asidua preocupación—, a promover la fundación del Instituto de Defensa de la Población. Tratábase de orientar un esfuerzo de raíz científica, como un aporte de la Institución universitaria que luego habría de carporizarse en realizaciones del Estado. No fue posible que el empeño prosperase por insalvables obstáculos de orden económico y la falta de asistencia del poder público.

Mas, al presente, la realidad se va patentizando con los más trágicos contornos, al rededor del problema de la salud en el País. Es palpable, ante todo, lo más dislocada descentralización de servicios y atenciones que

obran al respecto: desde las dependencias directas del Ejecutivo y las Asistencias Públicas, hasta las entidades autónomas y semiautónomas y organismos de acción particular e instituciones del Seguro Social.

Habría para un arduo trabajo de inventario si ya únicamente se tratase de catalogar estos centros y sus actividades, en los que, a menudo, las finalidades o afanes se disuelven entre engranajes administrativos y la acción se invalida por la dispersión.

Los aislados empeños de aliento que se hallan en marcha, los generosos esfuerzos que en estos propios días inspiran el ahinco del correspondiente órgano del Ejecutivo, llevan acaso el destino de anularse, descubiertos o debilitados como se hallan en todos sus flancos por falta de marcos unificadores en la ordenación técnica y en su orientación financiera. Y la dirección higiénico y profiláctica, la conducción y controles sanitarios en sus cabales proyec-

ciones y aun los elementales cometidos de la medicina curativa afectados en la mayor parte de los casos por gravísimas deficiencias, constituyen, además, en la actualidad, un conjunto de jalones anárquicos y desarticulados sin plan ni coordinación que impriman sentido y eficacia a sus realizaciones.

Es, pues, posible señalar claramente definidos algunos hechos que se destacan inequívocamente en este problema de la salud de los ecuatorianos: un característico estado de subalimentación, señaladamente en las masas desheredadas; el morbo que en sus diversas fases y formas se manifiesta con los más agudos caracteres; la falta de datos ciertos y precisos en torno a esa realidad y a las causas y más circunstancias que le atañen; el alto porcentaje de enfermedades que merced a los medios científicos actuales podrían ser evitadas o dominadas; las potentes pruebas de que una gran parte de

la población, singularmente la del medio rural, carece de servicios médicos; el creciente e insensato fomento del alcoholismo que desarrolla el estado ante la general indiferencia; y, finalmente, la total ausencia de un plan científico, organizado y responsable por parte del poder público.

Evidénciase, como efecto de tan aciagas condiciones, una característica constante que pesa sobre el habitante ecuatoriano: el ostensible atraso dominante en el País en casi todo cuanto se refiere a sistemas protectores de la salud pública. ¿Y qué principio siquiera de una organización técnica podrá esperarse, cuando la propia ley confiere la misión de la actividad higiénica a los Municipios, entidades estas desdichadamente integradas por elementos políticos, elegidos, como es obvio, con criterio político?

Vale señalar, de paso, en esta consideración, que, a la luz de inobjetable contemplaciones de la So-

ciología Política, menester será, tarde a temprano, empezar descartando, en lo integración de las instituciones respansables que conforman las engranajes estatales, a aquellas elementos cuyos antecedentes de formación cultural na responden a una estricto capacitación técnica en relación con el cametido de las pertinentes funciones. Sabida es que, singularmente el político de oficio, desprovista de atro quehacer a preparación profesional productivo, apenas represento el impulso de sus propias afanes y el interés y el designio de la facción que la exaltó a a cuyo sombra milito, mol veladas entre oltruístas programas de prapaganda. En las más propicios circunstancias, la simple voluntad de servir o el sana propósito de acertar, carecerán de significado ante lo ausencia de atributas intrínsecas de idoneidad en el agente. Y esta inhabilidad sustancial es inadmisibile que puedo canvalecer

ni merced a la más limpia expresión del querer de los mandantes.

En el caso que se examina, el Estado, que lleva sobre sí la acción y la responsabilidad totales en busca del bienestar de los asociados, asoma eludiendo el cumplimiento del más elemental de sus deberes.

Si la población es uno de los básicos elementos del Estado, la preocupación que incumbe a éste por la integridad de aquella, por su sana conservación, por su mejoramiento, constituye una obligación primordial. Y es menester que la cumpla con ahinco equivalente al que suele poner en juego —a veces a través de agentes gubernativos, con sólo fines demagógicos— cuando, a costa de grandes sacrificios, provee los medios para la defensa de aquel otro elemento, el territorio.

Tal función estatal, frente a la salud de los integrantes de la sociedad, encarna, por consiguiente un cometi-

do ineludible, así por la propia categoría de la finalidad, como en razón de los recursos inherentes a su potestad intrínseca y a los medios financieros, técnicos y administrativos que está en capacidad de disponer para el objeto. Y el Estado moderno necesita ir aún más lejos en los empeños de esta índole, si busca, como es obvio que lo haga, mejorar y perfeccionar hasta el máximo posible y consonante con el progreso de la ciencia, las calidades de la población.

De allí que, para atender a esta específica y amplia y trascendental esfera de la vida colectiva, es menester acondicionar un órgano propio y eficiente para las consiguientes realizaciones. La función de la salubridad en un Estado requiere organizarse a expensas de un mecanismo constituido por dispositivos idóneos, orientado sobre bases científicas, ceñidos a una investigación permanente y centralizados y coordinados mediante una dirección de la más severa técnica.

Y este es el gran cuerpo de servicios denominado Ministerio de Salubridad Pública por el que, en un viejo empeño de Profesor vengo clamando, por largos años, desde la discreta posición de mi cátedra.

Qué motivos, que no sean la culpable desidia o la incapacidad, pueden impedir la creación de este fundamental órgano del Poder Público?

En 1948, al influjo de insistentes requerimientos de personeros de la profesión médica (Congreso Médico de 1942, Federación Médica) el Congreso Nacional, apoyándose en obvios motivos —entre los que mencionaba, por ejemplo, nuestra deplorable situación sanitaria, colocada “por debajo de límites tolerables” y los índices de mortalidad señalados “en la general el 20 por mil y en la infantil el 200 por mil”— elaboró el correspondiente acto legislativo de creación, el mismo que, de manera inexplicable, hubo de merecer la objeción del Poder Ejecutivo.

No es posible encontrar justificación valedera, a la verdad, para que el País continúe al margen del movimiento universal en orden a adoptar los medios que ofrece la civilización de nuestros días para resolver problemas humanos, tanto más si se considera la prioridad que impone la salud de la población. Y es menos aceptable aún, si estamos en el caso de confesar, penosamente, que en esta materia —y, por desgracia, no sólo en ésta— el habitante ecuatoriano se halla casi desamparado; si a nuestra diaria contemplación se ofrece el panorama de la progresiva expansión de la desnutrición, del morbo y de múltiples procesos degenerativos en los que la herencia juega su decisivo papel, en forma que todo va conduciendo a la población nacional muy cerca de su colapso.

No corresponde al objeto específico de este breve trabajo el señalar o precisar la estructura y el funcionalismo que conviene al órgano ejecuti-

vo que debe ser implantado sin demora.

Hay que excogitar todos los elementos necesarios para dominar el ambiente y los factores de la enfermedad, anticiparse a ella y combatirla a través de todas sus posibilidades e inminencias, reducir la muerte prematura y evitar también la vida degenerada.

Sólo un cuerpo definido del sistema estatal, dotado de facultades suficientes, de recursos financieros y de un máximum de planeamientos científicos, estará en capacidad de desarrollar la obra global y armónica dentro del País, proyectando su esfuerzo debidamente coordinado en extensión y en profundidad.

Si casi todo está por hacerse, la tarea más ardua será el organizar, y desde luego lo esencial, el empezar.

El esfuerzo debe iniciarse a base de la investigación y revisión completas de nuestras realidades todas, que abarquen estudios del medio físico y

sus influjos, las realidades biológicas con sus expresiones varias como adaptación, herencia, etnología, nutrición, morbilidad, entre otras, abrigo y vivienda, formas de trabajo, reposo y esparcimiento, modalidades psíquicas, factores y efectos sociales, producción y condiciones de consumo, niveles de vida, caminos de prevención, restauración y educación. De estos y otros registros, sistemáticamente realizados, podrá salir la obra directora y coordinadora del Estado, con plan rigurosamente técnico y adecuados programas para las labores diversos de la salud pública, buscando habilitar y mejorar la base humana del País, señaladamente ese gran bloque mayoritario que constituye el indio, el más necesitado y desvalido, pero el que también, sin duda, en sus profundas raíces biológicas de arquetipo de la tierra, lleva en su naturaleza las virtualidades más altas y perfectibles para una positiva afir-

mación de las calidades del hombre ecuatoriano.

Acción fundamentalmente científica en su contenido y trascendencia, deberá desarrollarse aislada por entero de todo influjo de carácter político y fuera del miraje de todo otro tipo de intereses que no constituya el inspirado por los superiores y permanentes del conjunto nacional.

El egreso monetario que imponga la tarea, si legítima y esencial por encima de todo consideración, empezará a ser indemnizado con largueza en los más acusados rendimientos ya tan sólo dentro de una generación.

He de concluir, pues, recomendando al docto Certámen que nos ha congregado, acuerde una formal apelación a la Legislatura próximo a reunirse para que, con ánimo esta vez irrevocable, quiera ofrecer al País un testimonio de sus propósitos constructores, mediante la inmediata creación del Ministerio de Salubridad Pública.



LO INTERNACIONAL





LO PRIMORDIAL EN NUESTRA POLITICA EXTERIOR

Las sucesivas etapas de la marcha de las naciones se van marcando al compás de la suma de factores acumulados en el tiempo. Es el gran proceso que incorpora, subordina e integra lo mismo lo circunstancial e imprevisible que lo derivado de la directa acción humana. Consiguientemente, por entre esa superposición de hechos trascendentales y de formas episódicas se van modelando las peculiaridades sociológicas en modo igual que los contornos de una posición jurídica, para determinar el rol más o menos definido en las correspondientes relaciones interestatales.

Si en el cuadro de esta evolu-

ción se encuentra la incidencia de los factores de una pugna u oposición de estados antagónicos, el desenlace se hallará supeditado a aquellas condiciones intrínsecos con que tales núcleos político-sociales hayan llegado a configurar una caracterización propia en su capacidad primordialmente humano. Y producida lo culminación de una crisis entre ellos —y aun sin ella—, son los atributos de la organización, del plan, de la previsión, los que necesariamente prevalecen sobre lo que comporta la negación o la debilidad de tales elementos, tanto por la consistencia y cohesión con que estas formas afirman una definida fuerza moral, como por el significado de eficiencia en los resortes de la acción que conlleva la organización y el planeamiento dados. Dijérase que es un caso en mucho semejante a aquel que, en el terreno del cálculo físico, al plantearse una valoración de masas y de fuerzas, el problema resuélvese por

ecuación irrefragable. En las escalas varias de beligerancia suscitada entre conjuntos sociales o estados nacionales, el desequilibrio sustancial señalará fatalmente una victoria. En ella, el papel principal puede jugar la supremacía geográfica y demográfica, el peso del potencial económico o simplemente la inteligencia a través del vigor de sus recursos. Mas, entre estos factores, es el último el único determinante. De todas suertes, en la trayectoria de las naciones, ni predominios ni colapsos deben ser tomados como modalidades permanentes o ciclos definitivos.

La situación internacional del Ecuador de nuestros días, bajo generales consideraciones, constituye, como es obvio, la resultante de los múltiples elementos y vicisitudes que han venido concatenándose a lo largo de su formación histórica. En el caso específico del problema territorial con la Nación del Sur —nuestro ángulo

vital en aquella situación— es verdad que no es posible subestimar cuánto han significado antecedentes de diversa índole que arrancan desde etapas prerrepublicanos y cuánto gran parte de ellos, asociados de diversa manera, han debido pesar en el trance que conmovió mayormente la sensibilidad nacional. Empero, entre toda la gravitación de aquellos factores, el caso ofrécese a la contemplación con sus más agudos rasgos, dentro de la confluencia de trascendentales circunstancias acaecidas en el lapso correspondiente al tercio de siglo inmediatamente anterior. Me refiero, en este aspecto a aquella faz del problema que con caracteres decisivos ha configurado las líneas esenciales que definen nuestra situación real y la actitud que ella ha proyectado en el sentimiento de los ecuatorianos.

El infortunado desenlace venía inscribiéndose en la acción paralela y concordante de los sistemas presio-

nantes de la política peruana: la metódica pero desapoderada penetración de hecho en nuestra zona oriental —virtualmente acatada por la suicida inacción de los ecuatorianos— y, en el campo diplomático, un premeditado plan de resistencia sistemática al arreglo. Mas, he aquí, ostensible ya, un patente desequilibrio de posiciones.

Bien conocida es esta última trayectoria de los acontecimientos: hubimos de iniciarla en 1924, cuando —para referirme al ciclo propuesto— suscribimos un protocolo que trazaba el procedimiento tendiente a liquidar el secular litigio. Se creyó, al hacerlo, con la natural buena fe de nuestra parte, que condensaba aquél la síntesis de un método aconsejable por la experiencia de frustradas tentativas de avenimiento en cien años de controversia. Imaginamos encontrar, con sobra de optimismo, a expensas del doble camino de la negociación y el eventual arbitraje, la pa-

nacea final que consagraría, entre equilibrados auspicios de equidad y comprensión conciliados con derechos esenciales, nuestros anhelos de pacífica convivencia.

Mas, la verdad es que, en virtud de tal instrumento, empezábamos descartando la posibilidad de una acción coadyuvante o siquiera el significado moral de la expectativa de un valioso respaldo, al posponer nuestra cuestión a la conclusión del diferendo de Tacna y Arica. Casi simultáneamente, otro suceso de vital importancia y de alcance parecido, culminaba a espaldas del Ecuador; y la República de Colombia, la natural aliada nuestra por nexos históricos y jurídicos que suponíamos irrompibles, acababa de írsenos de las manos, al pactar con el Perú su Tratado de Límites, con lo cual consumaba un acto —por confesión de un colombiano ilustre— jurídicamente acaso aceptable, pero moralmente desleal.

Inermes y aislados quedábamos

frente a la vecina del Sur y atados por el susodicho Protocolo que, en su esencia, al prever un sistema parcial y eventual de arbitraje, habíalo subordinado al acuerdo previo, o sea, al mutuo reconocimiento de zonas, al recíproco avenimiento, en suma, evento éste en el que la voluntad peruana constituía un factor indispensable y no podía menos de actuar, como era elemental presumir, sino en función exclusiva de sus particulares designios y conveniencias. Bien sabido teníamos los ecuatorianos que, si "el tiempo trabajaba contra nosotros", por incontables razones, cuáles podían ser aquellas conveniencias peruanas a efecto de consentir alguna vez en ese convenio previo a la sustanciación del arbitraje. Y el protocolo no estableció el arbitraje total ni ningún otro recurso para la posibilidad, normalmente previsible, de un indefinido desacuerdo. Habíamos, pues, caído en un engranaje en todo

propicio a los propósitos del adversario.

Al considerar estas circunstancias no es posible dejar de recordar que la fórmula mixta que ponía en práctica este instrumento, fue, en realidad, insinuada por un mandatario peruano. Allí pudo encontrar la diplomacia del Sur el punto de apoyo para todos los escollos que sucesivamente habría de oponer a los intentos nuestros de alcanzar un sincero avenimiento.

Bajo este desventurado signo empezaron a desenvolverse todos los empeños para dar fin al diferendo territorial. Liquidado el asunto de Torna y Arica, ensayámoslo el año treinta bajo auspicios que en el momento juzgábamos excepcionalmente propicios. A la cabeza de nuestra gestión internacional hallábase Gonzalo Zoldumbide, el más sagaz y calificado diplomático del País, asesorado por una Junta Consultiva integrada, en su gran mayoría, por interna-

cionalistas meritísimos. En el Perú creíamos contar con que la presencia del señor Leguía en el gobierno entrañaba siquiera una probabilidad de decisión para el arreglo. Empero, la realidad fue que la tentativa dio a su fin, no ciertamente en razón de la caída del mandatario peruano, sino porque el escollo surgió patente e insalvable en los propios designios de la diplomacia de aquel País, que lo supo hallar en el instrumento mismo de la negociación, cuando planteó la dilatoria— de bien incierto término— tendiente a que de antemano se definiese la naturaleza del arbitraje previsto en el referido Protocolo.

De esta suerte, y luego del intenso y dramático episodio de Leticia, en el que también hubieron de frustrarse expectativas ecuatorianas, merced al juego falaz de la Cancillería de Torre Tagle (bien reforzado, por cierto, por la inconsciente maniobra política que nos corroía casa

adentro), la que, con las mismas reservas mentales, tan pronto nos ofrecía la concurrencia en calidad de observadores a la conferencia de Río de Janeiro, como llegaba a proponernos una negociación paralela a los arreglos colombo-peruanos, llegamos, al fin, a la suscripción de la llamada Acta de Lima, para dar paso a las conferencias en Washington.

El Acta de Lima consagró nuestro sometimiento a la condición impuesta por el Perú para ir a Washington: definir como de derecho el arbitraje parcial y eventual previsto en el Protocolo. Presumió, con evidencia el adversario que nuestra negativa a aceptar su condición paralizaría desde luego el intento de los arreglos. Pero, si nuestra conformidad —si bien ingenua y desprevenida, cuando menos— hubo de frustrar su primer cálculo, preparado tenía un nuevo recurso de bloqueo. Y, al inaugurar las conferencias en la Capital americana, el embajador peruano empezaba

cerrando la puerta a todo avenimiento, al sustentar con renovado énfasis la tesis referente a que los elementos constitutivos de la nacionalidad se rigen por el principio de la soberanía, sin que sobre ellos quepa controversia. Nuestra réplica hízose más que inevitable, necesaria. Mas, de esta suerte, las negociaciones, como ya se dijo y se ha repetido, nacían muertas. La discrepancia inicial en el planteamiento empezó dislocando el proceso en su punto de partida y sólo continuaron, acentuándose mayormente cada vez, los desacuerdos de fondo y de forma, consignados en acre controversia escrita, con alegatos y contraalegatos, propuestas y contrapropuestas, de aquellos que surgen entre cancillerías cuando han llegado a agudizarse los términos de antagónicas posiciones y se halla aún muy distante el plano en que una convención de voluntades haya de trazar el camino para que la sagacidad de los negociadores diplomáticos

elabore sobre aquél la obra de acercamiento y de final acuerdo. En tal debate, constante fue nuestra victoria, si bien sus méritos no obraban ante juez ni tribunal alguno constituido. Desbaratamos básicos posiciones jurídicas del adversario, registramos sus flagrantes contradicciones, apuntamos sus métodos reñidos con la decencia, consignamos, en fin, múltiples incomprensivas negativas. Sólo que estas circunstancias, al concitar animosidad creciente en la contraparte, daban pábulo a su designio advertido desde el primer instante y comprobado renovadamente: los representantes en Washington en la Nación vecina obstaban inexorablemente todo acuerdo en la negociación. Por eso, en el final episodio, cuando por segunda vez hubimos de proponer el arbitraje total, esa misma Delegación halló en tal hecho el motivo concluyente para suspender unilateralmente las conferencias. La nota del señor Tudelo, su presidente,

al responder a aquella propuesta manifestaba que "habiéndose imposibilitado las negociaciones de Washington para la ejecución del Protocolo de 1924, por haber insistido el Ecuador en bases que están fuera del espíritu y letra de ese convenio, como el Perú lo advirtió el 22 de setiembre de 1937, el Gobierno peruano ha decidido suspender esta Conferencia". Y, en verdad, tuvimos la tal advertencia en inequívoca forma, a propósito de nuestra primera propuesta, un año antes, de arbitraje total. Nado airoso y poco honorable era, por cierto, este recurso del vecino.

Desgraciadamente —y toda la secuela de hechos ulteriores acreditan mi razón en este juicio—, desgraciadamente, por nuestra parte, no se reconoció vigencia a la investidura que, meses antes, con madura y prudente previsión patriótica, hubo de otorgarse mediante la Credencial respectiva, para que, en el evento de fracasar las negociaciones

en Washington, el Ministro del Ecuador en Lima pudiese mantener el necesario nexo en una nueva etapa de negociación, ciñéndose, como era obvio, a instrucciones de Cancillería. Con esta medida, entre otras cosas, era dable conservar a salvo un orden de relaciones que habrían alejado las inminencias de un conflicto bélico y que habría asegurado el respeto al statu quo.

Confusión y desconcierto, desordenada acción política consiguiendo a un cambio de gobierno, desorientación en la que no dejó de moverse una certera maquinación de la contraparte, determinaron aquella insubsistencia. Y descartado ese vínculo subsidiario de adecuada relación, hubimos de quedar sin trayectoria definida, marchando fuera de rumbo, libres ya las garras expansionistas de la codicia vecina para actuar sin norma y sin medida en su plan de conquista. Claramente advertí, en 1939, tan funesta e inminente expectativa,

en el opúsculo que sobre el particular diera a luz por entonces.

Así hubo de producirse a poco, en 1941, lo que el gobierno del Rímac venía persiguiendo, la invasión. Luego, como la coincidencia de un presagio, Pearl Harbor. Convocada en razón de este último suceso la Tercera Reunión de Consulta Panamericana de Río de Janeiro, las potencias americanas, ateniéndose a una declaración de la Conferencia de la Habana, no pensaron en el caso de la agresión que sufría el Ecuador; y, mirando simplemente la situación de beligerancia extracontinental, pusieron su empeño en alcanzar la unidad y la paz interna en América. Dentro de esta decisión, de suyo perentoria, hallábase implicado, como objetivo directo, el conflicto ecuatoriano-peruano. Y la primera vez que actuaba el apremio continental para dar auspicio a la solución de nuestro pleito, hallábanos en el peor y más trágico instante de la situación internacio-

nal de nuestro País: militarmente vencidos y ocupada parte de nuestro territorio por el enemigo; desprovistos por entero de la asistencia moral de antiguos aliados o amigos. En la fatalidad del desenlace se asociaba, a la gravitación de específicos antecedentes acumulados, la hora apremiante del Hemisferio. Y quedaba sellada la etapa de nuestro "inmenso sacrificio" sobre la inmolación consciente de un hombre.

En toda esta sucesión de hechos, nuestro País puso en evidencia su recta e insospechable intención encaminada a alcanzar soluciones honorables. El ex Canciller, señor doctor Julio Tobar Donoso, en obra la única seria y documentada que se ha publicado sobre la materia, ha sabido exponer, con probo espíritu de responsabilidades, todos los procesos y pasos concernientes a este gran drama de la vida ecuatoriana. Mucha luz han dado, por su parte, exposiciones de alta veracidad como la del se-

ñor Francisco Guarderas y, desde el campo de la interpretación jurídica, los sapientes estudios de clarificación del doctor Manuel Cabeza de Vaca. En la actualidad realiza una prolija revisión histórica del problema el ilustrado investigador don Jorge Pérez Concha.

Algunos años han transcurrido, y el País no acierta a ubicar el pulso de su vida. La inicial y necesaria reacción ha quedado hundida en el torbellino de negativos sentimientos que apenas se vuelcan para el ataque o el clamor estériles. Lamentándonos de lo que no hicimos o lo hicimos mal, no queremos pensar en la acción ineludible que tenemos por delante. Y en las líneas generales de la marcha nacional, en extensos y desdichados lapsos en que sobre la ingenuidad de un pueblo niño viene ensañándose el turbión de los histe-

rismos políticos y el desenfreno demagógico, sólo hemos alcanzado a detener, y en mucho a retrogradar, con insensato frenesí, el proceso normal del desarrollo de la Nacionalidad, mientras implacables ondas de desconcierto van cundiendo y agigantándose a impulsos de la subterránea marea de necesidades impostergables. Hemos venido trasplantando sistemas, copiando leyes, adivinando caminos, improvisando hombres y aventurando normas. Casi nunca nos detenemos a pensar en que a lo largo del vértigo que impele este rodar ansiosa del mundo y cuando todos los conjuntos nacionales se buscan a sí propios, se adentran en su existencia y se aprestan a defender su razón de ser y su futuro, no es imposible que, en un instante cualquiera, haya de encontrársenos, como a la vera de la ruta, petrificados e inermes, para ser arrolladas por la inexorable vigencia de la ley del que más puede.

Ha surgido, en tal manera, para la conciencia nacional, el imperativo de adoptar una orientación de alicios renovados, sobreponiendo sus energías esenciales a los peligrosos brotes de la depresión colectiva. Se hace necesario empeñar el esfuerzo en torno al apremio de reconstituír las fundamentales directivas de nuestro existir como País, con vida consciente y austera, que sepa a dónde va y descubra su camino y alcance a trazar ante las generaciones por venir, los cauces de una era de restauración integral en que la Nacionalidad pueda redimirse de los traspiés de una centuria en la tortuosa etapa de los primeros pasos.

No puede un pueblo persistir por mucho tiempo sobrecoigido en la cima de su congoja sin comprometer su final destino, relajando los resortes medulares de su espíritu, ofreciendo a expensas de la subsistencia del problema el pretexto permanente para las explotaciones de la demagogia,

hasta ahogar entre desmoralizadores complejos y todo orden de sacrificios el caudal de reservas vitales sobre las que crecen y se superan las sociedades en el decurso de los tiempos.

Nuestro País, por lo mismo, en esta esfera de su vivir, requiere fundamental pero perentoriamente, definir su ideal y trazar su acción. Será la doble directiva que permita asegurar, por el anhelo reflexivo y por el perseverante ahinco, la conquista de una positiva reintegración en el ámbito de su necesidad y en el marco de su derecho imprescriptible.

Necesitamos volver sobre nosotros mismos, recogernos, trabajar en silencio. Hay que precisar objetivos, certidumbres y derroteros que den sentido a la vida ecuatoriana en su actuación externa. Debe ser un designio de realizaciones fincadas en la exclusiva visión de los intereses permanentes de la Nacionalidad, a cuyo servicio, los llamados a la tarea,

hombres de gobierno y exponentes genuinos de la cultura del País, no únicamente hayan de declinar sus inspiraciones de bandería, sino aun, en modo fundamental, deban compenetrarse del ineludible deber de excluir con inexorable norma, toda implicación, grande o pequeña, del vaivén político.

Menester será apreciar con mirada penetrante y larga los atributos biológicos y humanos de nuestra población, su proyección y desarrollo en el dilatado futuro, la dimensión múltiple de sus riquezas potenciales, el necesario desenvolverse de sus fuerzas económicas, el progresivo ritmo de su producción y su comercio. Y junto a la contemplación de la incontrastable vigencia que las razones del derecho nuestro y de los destinos de la historia han conferido a la generación presente la más ardua responsabilidad frente al Ecuador del mañana, hay que valorizar en su medida la posición mental del mundo

de hoy, la perspectiva del ancho campo de acción que en la comunidad de naciones el nuevo derecho humanitario está amparando los requerimientos legítimos de pueblos defraudados o pequeños.

Y nos es necesario acometer la obra buscando la consolidación seria, serena y estable de las instituciones, de la estructura del estado, de la organización interna toda. Junto al equilibrio y a la respetabilidad en la marcha política, debe perseguirse la consistencia de los sistemas económicos nacionales, el incremento técnico de la producción en la agricultura y en la industria, la solidez en los mercados, el robustecimiento de la moneda. No es menester ya abundar mayormente en torno o otros graves imperativos de la Nación, como la rehabilitación del indio o la defensa en variadas formas del capital humano.

La posición internacional de un

país, por pequeño que materialmente sea, está invariablemente determinada por las condiciones dominantes en su existencia interna, no únicamente por fuerza de la ostensible acción de sus propios atributos o virtualidades o por el concepto y consideraciones que ha de alcanzar en el concepto mundial, mas también en razón de las características que la organización doméstica estará marcando a su gestión internacional.

Un régimen político que se estime responsable no puede eludir jamás la obligación de definirse una ruta y fijar objetivos en la órbita de sus relaciones externas, de conformidad con los problemas específicos del país y con las aspiraciones e intereses esenciales de la Nacionalidad. Razones mayores y más hondas imponen tal cometido, si el Estado, como en el caso nuestro, tiene ante sí una tarea vital e impostergable en la conformación de sus linderos. Y ni siquiera es menester que se preocupe

de pregonar sus propósitos y fines, si al configurarlos ha llenado el deber de buscar el consejo del sector positivamente idóneo en la especialidad.

Es necesario preocuparse además, y con no menor ahinco, de los procedimientos. El plan de acción en las relaciones externas, apoyado eficazmente por la capacidad y la diligencia diplomáticas, constituirá el dispositivo necesario que deba ponerse al servicio de la aspiración ecuatoriana.

Constituye necesidad indispensable la de dotar a la Cancillería de un experto cuerpo asesor de la más calificada competencia, con funciones permanentes, no de aquella índole que, como los jefes de los departamentos que asumen actividades específicas y parciales, sino encarnando la orientación alta y general, el miraje de conjunto y la coordinación de las medidas, a fin de mantener, al propio tiempo, la línea de tradición, la imprescindible continuidad en la

doctrina y en los rumbos de la política exterior, en forma de sostenerla y de preservarla, cualesquiera que hayan de ser las contingencias y mutaciones en la trayectoria gubernativa.

Cimentado en respaldo tal, el órgano de las relaciones internacionales de la República alcanzará la autoridad necesaria para dar cumplimiento a una modalidad, entre nosotros, ineludible de su misión: ilustrar y orientar la opinión ciudadana. Dentro del bajísimo índice de cultura general que caracteriza a nuestra población, en muy raras circunstancias deja oír su voz el cortísimo elemento positivamente capacitado en materias internacionales; y la conciencia de la colectividad, por punto general, se conforma y define a expensas de la vacua propaganda partidista o del escrito iletrado pero sabihondo, constantemente envenenado y dócil casi siempre al exclusivo interés político, cuando no al mí-

sero designio personalista. De la Cancillería debe partir la obra sagaz, honda y estimulante, que penetre el pensamiento popular del significado vital de los imperativos nacionales, modelando convicciones serenas y buscando y conduciendo, en cada paso, cuando fuere menester, las necesarias resonancias de la reacción patriótica.

La gestión internacional requiere, finalmente, órganos o factores de la obra, bien dotados de capacitación integral. En medio del elevado porcentaje demográfico de nuestro conglomerado indígena, de las dotes en extremo limitadas de nuestro tipo medio, la élite de nuestro País deviene demasiado reducida para afrontar toda la magnitud y complejidad de los problemas nacionales. Los agentes diplomáticos están en el caso de llenar esa deficiencia con atributos de probada calidad y, por ende, de eficiencia en la gestión. Y si es verdad que en el Ecuador existen valio-

esos exponentes provistos de plena idoneidad para esta suerte de tareas, nunca podrá su número, notoriamente escaso, llenar el apremio ingente y múltiple en la etapa que necesitamos crear. Porque será preciso que nuestra representación esté pronta y eficaz en todas las citas de la comunidad internacional; que lo presencia del diplomático ecuatoriano, extendiéndose con creciente ritmo y acreditándose por la fuerza de sus valores morales, llevada con respetabilidad, ponderación y altura, en sedes, circunstancias y organismos diversos, vaya marcando en lo conciencia preferentemente americana, la trayectoria de un país firme en sus convicciones, sólido en su posición, seguro de su empeño y su destino.

En tal sentido, hay que realizar rigurosas selecciones y hay además que modelar nuevos equipos. Y para lo primero, empezar descartando en modo definitivo el residuo siempre turbio de la extracción política,



invariablemente constituído por cauces ilegales, a base de la transacción inconfesable o el mísero acomodo de conveniencia, la intromisión a menudo sorpresivo e improvisada que luego hallará expedientes para perpetuarse, o aquella modalidad, tan tristemente en boga, que en sórdidos acicates de codicia encontrará la única razón de ser de tan ardua función, hasta sacrificar, por sistema, principios, convicciones y decoro —que si es en la persona lo será en la investidura— al afianzamiento o la conquista del cargo.

Y es menester preparar fundamentalmente la sólida formación de un personal para el futuro inmediato. Empresa es ésta difícil, pero ineludible. La Diplomacia, por su naturaleza, es arte de un noble saber hacer, pulcra pero eficiente manera de actuar, utilizar medios propicios para un determinado fin en la política externa del país representado. Pero, en aquel arte ha de cifrarse una su-

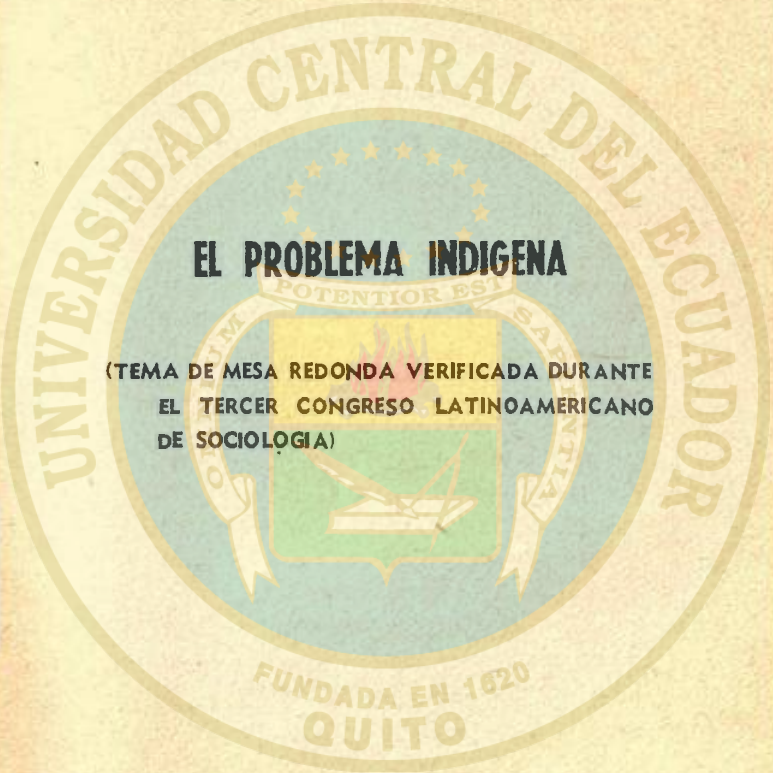
ma de elementos múltiples entre los que, a una equilibrada inteligencia deben agregarse características indeficientes de sagacidad y discreción, previsión, don de gentes, conocimiento de los hombres y del mundo, dominio de sí mismo, cautela y audacia, sobria pero comunicativa simpatía, ágil aptitud para escoger recursos, sutil sentido de responsabilidades, y, desde luego, máxima cultura general y conocimiento total de las realidades de la Patria y de los problemas de fondo confiados a su gestión. Ni para qué referirse a aquellas cualidades básicas que fluyen de las raíces afectivas del sentimiento patrio o de la prolija especialización en disciplinas internacionales. ¿Cómo, pues, prescindir o posponer cualesquiera de estas condiciones en los personeros de una nación cuyas aspiraciones más caras se fincan en el empuje de las virtualidades conscientes de sus hombres? La fuerza mayor de un país pequeño arranca

de sus atributos espirituales y de su acción inteligente.

Por eso nos es menester crear capacidades nuevas, plenamente penetradas de conciencia de patria y que vayan a ejercer su cometido llegando hasta la entraña de los pueblos, sin desestimar sectores o escalas sociales y empleando todos los caminos nobles y humanos, compatibles con la dignidad de su mandato.

Hay que tratar de reedificar la Patria remodelándola adentro, para proyectarla al Mundo renovada y crecida. Y ello sólo se hará posible por obra de una dirección consciente y responsable y de la disciplina austera en el esfuerzo.

FUNDADA EN 1620
QUITO

The background of the page features a large, faint, circular seal of the Universidad Central del Ecuador. The seal has a blue outer ring with the text "UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR" in gold. Inside the ring is a shield with a yellow top half and a green bottom half, separated by a white diagonal line. Above the shield is a banner with the Latin motto "POTENTIOR EST VERITAS". The shield itself contains a white book and a quill pen. Above the shield are twelve gold stars. At the bottom of the seal, it says "FUNDADA EN 1620 QUITO".

EL PROBLEMA INDIGENA

**(TEMA DE MESA REDONDA VERIFICADA DURANTE
EL TERCER CONGRESO LATINOAMERICANO
DE SOCIOLOGIA)**



PERSPECTIVAS DEL PROBLEMA INDIGENA

"Perspectivas en torno al problema del Indio ecuatoriano" es la propia enunciación del tema de esta Mesa Redonda. Son, pues, básicamente y en líneas generales, planteamientos similares o aquellos que he sometido al Tercer Congreso Latinoamericano de Sociología, actualmente reunida y que me cabe el alto privilegio de presidir, si bien en esta pequeña charla el enfoque se centra en consideraciones en torno a la específica realidad de esta tierra.

Sobre tal materia he venido a discurrir con mis compatriotas, en cercano contacto con mis colegas ilustres de aquel Congreso, en cuya ho-

menaje y presencia vamos a platicar, como en familia, al rededor de un conflicto social que, con variantes no mayores, es común a algunas de nuestras hermanas naciones de América.

Debería parecer notoriamente extraño el que en esta hora, en que se pretende dar consagración al reconocimiento universal de los derechos humanos, en campos de lo social, de lo económico, de lo cultural y de lo político, a casi un siglo y medio de lo que pretendió ser obra liberadora y reivindicación de legítimos fueros frente a la usurpación trisecular y cuando nos ufanamos en decantar conquistas de la Democracia, los apremios de una anacrónica realidad continúen reclamando de nuestra responsabilidad de hombres de cultura una tarea de rectificaciones indispensables.

Un poco de espaldas a la vida hemos vivido con la organización estatal, batida por los vientos de la po-

lítica, entre la transacción y el cuartelazo, los buenos propósitos y las falaces promesas. Oligarcas ingenuos que no contaron con el aura popular o zafios demagogos que sistemáticamente se aferraron a las concupiscencias del poder, sólo alcanzaron, por caminos diversos, a mantener casi intacta, y en ocasiones mayormente sombría, la situación del indio. No puede servirnos de consuelo la circunstancia de que no estemos solos, en descalabro tal, entre nuestros hermanos del Continente.

Sabemos, señores, que la base física y el conglomerado humano son los soportes primordiales que sustentan el sér de las organizaciones políticas, esto es, de los estados. De la forma cómo estos elementos se acoplan y coordinan a expensas de los instrumentos del poder por la acción estatal, derivase finalmente el destino de las naciones.

El mundo físico es apenas un

escenario pasivo: masa de energías potenciales para los fines del hombre. Allí, la tierra, agua, subsuelo, fauna, flora, relieve, constitución física y composición química del terreno, radiación solar, atmósfera, paisaje e influjos meteorológicos. Todo su conjunto y mucho más, acaso, constituye la realidad informe, por así decirlo, en la que debe actuar la obra humana, en busca de su mayor adaptación. De la naturaleza ininteligente no se desprende otra expectativa ni otra posibilidad que aquella que deriva de la acción del hombre que la sondea, modela, explota y aprovecha.

Son los poderes espirituales, aquellos que hacen del hombre un ser inteligente, volente y sensible, los llamados a ponerse en juego para penetrar en el Cosmos y sojuzgar sus fuerzas y sus fuentes de sustentación y de superación humanas. Entre estos poderes, la inteligencia asume el papel más ostensible: ella aprehen-

de la realidad, concibe, ordena y crea, somete el mundo, a través de la Ciencia y de la Técnica a los fines trascendentales del perfeccionamiento espiritual de los humanos; y ese es, en sustancia, el cometido de la Cultura. La magnitud del beneficio de los recursos del medio físico, está, pues, proporcionada a los caudales de esa energía humana en acción.

En manera tal, en ese gran concierto de la existencia, el factor preponderante reside, sin duda alguna, en el potencial humano. Y, al decir esto, no me estoy refiriendo a la población en su sentido lato. Esta no representa más que el aspecto externo, material, de lo humano: se concreta en volúmenes, conformaciones y colores y se traduce en cifras. Son sus intrínsecas características biopsíquicas, su aptitud de rendimiento como expresión calificada de la Especie, las solas medidas que definen tal valor; y éste es el aspecto

que en el momento nos incumbe dilucidar.

Nuestro País, pese a las vacuas posiciones pesimistas y a la tendencia subestimadora de lo propio que nos es peculiar, amalgama, en afortunada conjunción de resortes físicos y contrastes telúricos, la mejor suma de posibilidades que la naturaleza, a través de dimensiones territoriales, puede ofrecer a un grupo humano. Elementos innúmeros de existencia, producción variada y complementada, recursos potenciales, están apenas reclamando el poder inteligente del hombre, la mano experta que los explore, transforme y explote, la dirección ética para el eficaz aprovechamiento de los medios naturales, sin antagonismos regionales ni aberraciones de casta. Tierra como la nuestra, en evidente capacidad de producir, dentro de las condicio-

nes que actualmente permiten los procedimientos técnicos, alimento, vestuario y combustible para un conglomerado de habitantes más que duplicado del presente, ya tendría razón bastante para llamarse venturosa, aun sin tomar en cuenta otras variadas fuentes de riqueza y materias primas para el mejor y mayor consumo y las expectativas de la exportación.

Mas, al situar nuestra atención en el aspecto humano y sin detenernos ya en el examen de los antecedentes de nuestra composición étnica y demográfica, hallámonos con el problema de bulto de una voluminosa porción de integrantes indígenas—un millón es el cálculo ciego—frente a un contingente duplicado de los demás componentes, entre los cuales, señaladamente blancos y mestizos, ha podido prosperar el sector dirigente, el cuerpo de élite, diríamos, que lleva sobre sí la responsabilidad de afrontar toda la magnitud

dilatada y profunda de problemas que afectan a la Nacionalidad; problemas cuya complejidad se acrecienta con el paso de las días. Y aquí hay que considerar, entre paréntesis, que este núcleo huba en gran parte de formarse, ariginariamente, como es obvia, a base del elemento de precedencia hispánica; y este aparte no descalló en nuestro País por la abundancia, en mada inverso o la que había ocurrido con otros territorias coloniales que, como centros virreinaticias o asientos mineros, atrajeran copiasas contingentes de inmigrantes hispanas.

Y, en modo tal, la porción de nuestras indias, supuesta en un tercia de lo pablación nocional y constituida por siglas en mero elemento de prestación material, extraña casi par entero a la civilización en marcha, virtualmente desposeído de derechos, prascrita de toda influjo sólidamente cultural, toda eso porción de nuestras indios, diga, condenada

en su sér biológico y en su existencia espiritual a inmisericorde desamparo, si no estimula nuestra sensibilidad de elementales reacciones justicieras y humanitarias, debe mover la conciencia de la Nacionalidad, cuyo pulso vital, apremios, esfuerzos y rendimiento integral, han venido moviéndose exclusivamente a expensas del sector mestizo y blanco y de la correspondiente élite allí constituida; realidad ésta que reclama superaciones impostergables del hombre ecuatoriano y su acción consciente y operante por todos los canales de la energía humana y entre los marcos del contorno geográfico, para la conquista del bienestar colectivo.

No es el instante de efectuar el recuento de la obra intelectual profunda, ilustrada y generosa desarrollada por ecuatorianos meritísimos, frente al gran problema. Simplemente, para los fines de nuestros planteamientos de hoy, he de limitarme

a enunciarlo, al margen de las contemplaciones de fondo que tan vasta cuestión impone, en sus diversas facetas, desde el factor geográfico a sus últimas expresiones bioantropológicas y sociales.

Estimo, así, que, a manera de un enfoque global del problema, sería del caso contemplarlo en tres de sus líneas básicas, a modo de sectores parciales que, íntimamente relacionados entre sí, requieren ser estudiados armónica y ordenadamente para permitir una visión en lo posible panorámica de la realidad indígena: a) la situación actual de la masa aborigen; b) sus características y virtualidades biopsíquicas; y, c) finalmente, las fórmulas adecuadas para su reincorporación integral a la cultura contemporánea.

La primera etapa de la investigación responde, sin duda, a una necesidad imprescindible, si se trata de tener acceso a un dominio pleno de lo materia: apreciar el problema en

todo su contenido de tal, en su volumen y profundidad, en sus raíces y contornos varios.

Este miraje ha de reducirse preferentemente a una esmerada esquematización sociográfica, con todos los elementos disponibles, a fin de enfocar con la precisión mayor todas y cada una de las fases de la existencia del conglomerado indio, configurándolo debidamente en sus atributos básicos y comunes y partiendo del análisis de todas las etapas que han venido operando en su constitución social. El examen de los procesos históricos ofrece en este caso una suma de datos e informaciones de trascendental significado para las consideraciones finales de la realidad presente. Es tan indispensable este aporte de antecedentes, como que en tal manera será dable aquilatar el alcance de una gravitación opresiva de cuatro centurias, las variaciones étnicas por eventuales cruzamientos u otras infiltraciones y

sus correspondientes influjos. Todas las vicisitudes del pasado han de comportar una expresión y un significado para los fines de rehabilitación.

El aspecto propiamente descriptivo de la realidad contemporánea contráese a la determinación de formas de vida, actividades generales, sistemas de trabajo, salarios, presupuestos familiares, descanso, recreación, promedios de instrucción. Allí, manifestaciones ya concretas en torno a la vivienda, vestido, alimentación y toxicomanías. Hay que puntualizar las características de la vida infantil junto a índices generales de natalidad, morbilidad, delincuencia, higiene, nupcialidad y mortalidad. En estos aspectos procede la enunciación de las variedades en niveles vida, industrialismo, técnica en general, folklore y régimen legal.

La apreciación de las informaciones anotadas se completa con el examen de la realidad telúrica en re-

ción con sus influjos en el hombre y de modo especial con el indígena. Consideración ésta de importancia primordial, si se tiene presente que así la estructura orgánica como las características fisiológicas del aborigen americano demuestran su extraordinaria capacidad adaptativa a las condiciones del ambiente físico ya sea en relación con la altura, ya con la radiación solar, la humedad, la temperatura y más factores, lo que ha permitido anotar en casos innumerables, no obstante condiciones singularmente adversas, una comprobada resistencia a algunas enfermedades, como no suele ocurrir con el blanco, el mestizo o el negro. Está fuera de duda la importancia de los registros estadísticos para la precisión de esta fuente de informaciones.

Una segunda perspectiva encara el análisis de las características y virtualidades biopsíquicas del indio. Se trata, fundamentalmente

de penetrar en la entraña de la energía racial, desde la raíz orgánica y las expresiones y variantes fisiológicas, hasta las más elevadas formas y tonos de la vida concienical.

El dato histórico es, otra vez, un poderoso auxiliar para la determinación comparativa de las transformaciones vinculadas a los factores operantes en cada ciclo. Y en los registros señalados en el primer enfoque, las condiciones de la base física, los factores biológicos, los rasgos dominantes del medio psíquico y del ambiente social y las experiencias pedagógicas trazan las líneas de un criterio objetivo en esta materia. La propia circunstancia de otros núcleos étnicos asentados en el mismo o análogo marco ambiental facilitan valoraciones y conclusiones de alta significación.

De tales puntos de partida procede la determinación de valores constantes, referidos a reflejos conocidos y naturalmente, a suficientes pruebas psicotécnicas, acerca del poten-

cial mental del indio, su poder de adaptación en aptitudes y tendencias, su tono afectivo y volitivo, su equilibrio nervioso y funcional —deliberadamente empleo el vocablo "equilibrio"— y todo el campo de reacciones previsibles a base de móviles y circunstancias ya examinadas.

Será menester, en estas aspectos, no echar en olvido que el indio de nuestros días no responde, no puede responder, a las propias calidades originarias de su raza. Cronistas contemporáneos de la conquista nos lo muestran con excepcionales atributos de fortaleza física y coinciden en su referencia al atestiguar que el índice de longevidad de los habitantes autóctonos superaba largamente a aquél de los conquistadores.

Y es ciertamente extraordinario el hecho de que el indio de nuestros días continúe ofreciendo, como caso regular, una sorprendente energía biológica, y una capacidad de resistencia física no igualada por negros,

mestizos ni blancos, si se considera el proceso de aniquilamiento material y moral que se ha desarrollado sobre él, en cuatrocientos largos años de esclavitud, si se aprecia tan sólo el hecho de que su alimentación constante y cotidiana apenas integrada casi en su totalidad, por hidratos de carbono; si se toman en cuenta como recuerda Liptzchutz otros presentes de la conquista: el alcohol, y nuevas enfermedades infecciosas.

El alcohol! Al mirar en los abandonados campos nuestros cómo —sobre todo en la actualidad— se lo difunde por el poder fiscal, se lo propaga, se lo impone casi, con insensato empeño, al palpar en sus pobladores indígenas las horrendas consecuencias de político tal, si no se supiera que apenas es el fruto de la inconsciencia de los poderes públicos —y este aspecto no es posible reconocer excepción— bien habría para juzgar que existe el satánico designio de

alcanzar por ese medio el lento exterminio del indio!

No es posible dejar de mencionar siquiera, al tratar de las condiciones o calidades biológicas del indio americano, trascendentales estudios anatómicos hechos en México por el Dr. Mucio Maycote, lo que ha dado base a Riva Palacio para concluir con lógica sustentada en objetivos testimonios, sosteniendo la existencia de formas de superioridad evidente en las razas americanas. A idénticas consecuencias llega el Lcdo. Molina Enríquez cuando en madura investigación establece finalmente que, "si las razas blancas (son sus palabras) podían considerarse superiores a las indígenas por la mayor eficacia, de su acción, consecuencia lógica de su más adelantada **evolució**n, las razas indígenas podían considerarse como superiores a las razas blancas por la mayor eficacia de su resistencia, consecuencia lógica de más adelantada **selecció**n. ... Aho-

ra bien —termina— entre las energías de acción y las de resistencia, ¿cuáles pueden considerarse como superiores? Indudablemente las de resistencia, pues la acción se cansa más pronto que la resistencia”.

No es la hora desgraciadamente de abundar en estas consideraciones; mas, en realidad, sólo una suma de conocimientos de la naturaleza indicada, prolijamente metodizados a base del rigor científico podrán señalar una ruta propicia para la adopción de eficaces medidas que lleven a despertar, acentuar y poner en acción la energía humana y psíquica del indio nuestro.

Así, pues, una tercero contemplación para culminar nuestro análisis, procedería de antecedentes bien fundados. Todo clase de soluciones y de normas establecidos con el objeto de resolver problemas humanos necesitan ajustarse estrictamente a los circunstancias; deben llevar en sí la viabilidad necesario de

manera que cada recurso se adapte a la índole de los hechos que de él requieren y esté por lo mismo en posibilidad de alcanzar la finalidad para la cual ha sido concebido.

El planteamiento de fórmulas concretas encaminadas a incorporar a las masas indígenas al carril de la vida civilizada para dotarlas en plenitud de sus derechos irrenunciables, ha de basarse en el dominio de las realidades constitutivas del problema y del ámbito neto de posibilidades.

La plena captación de la realidad presente en la vida de los conglomerados indígenas, la esencia, expresiones y modalidades varias que constituyen el gran desequilibrio humano, la razón del trastorno social y el consiguiente conflicto cultural, comportan uno de los ángulos de contemplación indispensable. Es la tarea de penetrar previa y fundamentalmente en la sustancia íntima del problema en sí mismo, hasta desentrañar sus últimas facetas en el ám-

bito de la fenomenología social y sus consecuencias en cualquiera de los reductos propiamente humanos, a fin de identificar la totalidad de la materia y los hechos en que ha de recaer el esfuerzo de las rectificaciones. La calidad, medida y grados en que ese sér biológico y concienzial se halla en posibilidades de responder a determinados procesos de recuperación corporal y de conducción educativa y cultural a tono con el correspondiente acervo de refuerzos económicos. Los caminos a seguirse, las medidas que la Ciencia y la Técnica contemporáneas, en todas las vastas disponibilidades del saber y a la luz de los derechos humanos, que deban ponerse en práctica para la restauración de la gran masa autóctona, podrían ya producirse sobre firmes bases de información.

En el campo de la teoría, incontables caminos han sido trazados en el empeño legítimo de dilucidar del

mejor modo cuestión tan ardua y tan vital para el destino de nuestro pueblo. No hay duda de que en el amplio marco de este final análisis propuesto, habrán de hallar segura justificación numerosas de las previsiones explanadas en aquellos estudios.

De todas suertes, para el objeto que hoy nos ha congregado, ya es dable plantear, aunque sea a guisa de simples enunciados o de provisionales contemplaciones, las líneas fundamentales de una posible obra de rehabilitación.

Si el indio nuestro encarna la resultante de un total abandono en cuanto a elementos para su básica sustentación, desarrollo y mejoramiento vitales; si está desposeído, por punto general, de los indispensables medios capaces de satisfacer necesidades primarias y por cierto secundarias de persona humana; si en su formación espiritual carece de los recursos y orientaciones que en los órdenes intelectual, moral y cultural

requiere todo hombre para su normal desenvolvimiento en la lucha por la vida, menester será correlativamente acometer la acción liberadora en el campo **biológico**, en el **económico** y en el **educativo**. Protección integral para lo primero, en cuidados asistenciales para restaurar ese privilegiado organismo: nutrición, eugenesia, medicina preventiva, planes sanitarios, reglamentación del esfuerzo, lucha antialcohólica. Para la tragedia económica, obvias pero resueltas fórmulas que exalten en el hombre indígena su legítimo rol de humana dignidad, y asignen cauces de permanencia y solidez a sus patentes apremios. Allí, la reforma agraria, técnica, eficaz, hacedera, libre de inspiraciones demagógicas. En el ámbito cultural el esfuerzo tendrá que ser más delicado y más lento para alcanzar a ser más seguro. Particularmente me he inclinado por el sistema de internados, ya que en ellos podrá realizarse un verdade-

ro modelado de la personalidad desde la primera infancia, que sólo en tal manera será dable imprimir nuevos hábitos y suministrar, al propio tiempo, instrucción, profesión y una orientación cultural para la vida.

Modestamente estimo que la acción de este triple empuje sólo puede alcanzar validez y consistencia en la medida en que los resortes enunciados actúen de modo armónico y concorde, en forma que cada uno de los objetivos perseguidos en su ángulo parcial se integren y complementen en sus finales efectos. No faltarían otras medidas que han sido aconsejadas y cuyo desarrollo quedaría incluído en la acción de conjunto; y, mucho de lo demás que en este campo se ha contemplado, vendría de suyo.

Para terminar, y si se trata de corporizar estas perspectivas, de dar viabilidad a las posibilidades en ellas comprendidas, será menester pensar

en planear una obra en grande, asociando esfuerzos y mancomunando toda la energía mejor aprovechable del pensamiento y los recursos del País. Creo que se podría poner en juego la acción concurrente y unificada de variadas fuentes. No quiero referirme a lo que se ha dado en llamar fuerzas vivas, sino a fuerzas económicas y técnicas. En las fuerzas vivas se pretende involucrar a ciertos de aquellos organismos del Estado oficial que, siendo expresiones a prolongaciones del vaivén de las oleajes políticos, apenas representan un aporte momentáneo y circunstancial, hay siempre en ellos otros intereses que absorben y mueven a sus personajes, a menudo exentas de toda idoneidad y no faltan casos en los que, aún tratándose de quienes por su investidura asoman los más autorizados, detrás del oropel de las ofertas halagüeñas, pronto quedará al descubierto o mal disimulado, el torvo desdén, cuando no la hostilidad.

Concierto de fuerzas técnicas y económicos, he dicho, para la gran tarea, y allí podrían alinearse primordialmente la Casa de la Cultura, llamado por definición a dirigir y centralizar los empeños, el aporte múltiple de los diversos organismos internacionales creados para estas finalidades, la acción pedagógica emanada de especializaciones universitarias y de éstos también, la contribución jurídica, y el contingente, en fin, del Seguro Social, que por su estatuto legal dispone de ciertos fondos para el objeto. El poder legislativo debería actuar para suministrar los medios económicos que fueren necesarios y para dar consagración legal a los planeamientos que vayan realizándose.

Sólo necesito insistir en que la tarea a desarrollarse va imponiéndose a la responsabilidad de los núcleos pensantes y dirigentes de la Nación con caracteres cada vez más apremiantes. Estamos moviéndonos en un

proceso de civilización extraordinariamente complejo, en el que descubrimientos de todo orden e invenciones mecánicas casi no sospechados, van exigiendo imperiosamente en el hombre una suma de capacidades adaptativas que nuestra economía biológica no puede improvisar; todo un equipo de aptitudes mentales, sensoriales y nerviosas susceptibles de acoplarse a las nuevas formas con que la vida y la técnica de las velocidades vienen arrallándonos vertiginosamente. Mientras el hombre común de la ciudad civilizada se ha esforzado por desarrollar la agilidad de poder captativo, la aptitud para mover su atención y su facultad de asociación, ha aguzado sus reacciones nerviosas y sus resortes psíquicas, el indio de nuestros campos de égloga que convive mansamente con el reboño o dirige imposible su arado de bueyes, no dejará de sentirse demasiado distante ya tan sólo del tractor agrícola. Y sabemos de antema-

no que el avance de este tipo de maquinaria le va confinando prágresivamente a los más reducidos límites de un trabajo de bracero que puede acabar por eliminar las posibilidades de su supervivencia. Si el salto indispensable no alcanzamos a procurar-lo o suscitarlo, quedará el indio fatalmente reducido en una gran mayoría, a subsistir a virtud de la simple protección económica del Estado.

De todas suertes, sirviéndose de una u otro fórmula, será preciso acometer la empresa con decisión indeclinable, sin detenerse ya en sentimentales apóstrofes —porque en este aspecto nuestra sensibilidad está colmado— sino buscando el resultado tangible en las realizaciones, con lo sincera conciencia dirigida a la rehabilitación de un estupendo caudal humano, en cuyo naufragio viene comprometiéndose el destino medular de nuestra Nacionalidad.

Y, sobre todo, la justicia social que tanto invocamos y perseguimos,



hay que empezar conquistándola para el sector que más la necesita, —ese viejo, noble y martizado tronco que es el indio—, con el derecho inmovible que le han conferido, desde todos los tiempos, el reclamo materno de su tierra y las inexorables reivindicaciones de su sangre.



INDICE

	Páginas
Nota Preliminar	7
LA SALUD DE LOS ECUATORIANOS	
El papel del Estado frente a la salud de la población	13
LO INTERNACIONAL	
Lo primordial en nuestra Política Exterior	71
EL PROBLEMA INDIGENA	
Perspectivas del Problema Indígena	103

OTROS ENSAYOS DEL AUTOR

Apuntes acerca del Regionalismo en el Ecuador.—
2ª Edición, 1930.

Por la Raza.—1933.

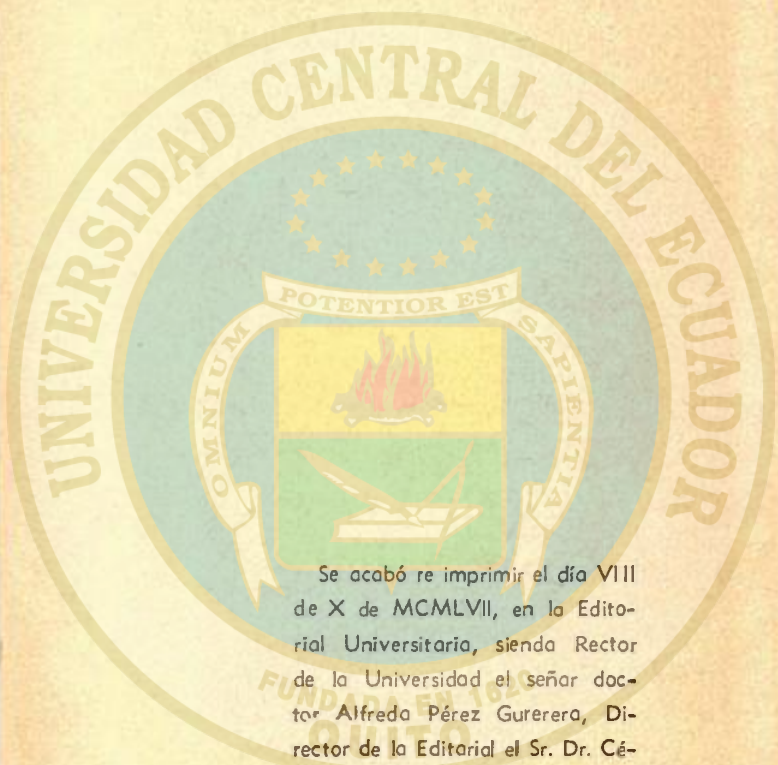
El Campesino Ecuatoriano.—2ª Edición, Buenos Aires, 1937.

Los Problemas de la Sociología.—3ª Edición, 1951.

La Evolución de la Democracia.—1944.

La Universidad en la Cultura Nacional.—1954.

El Mandato Pública.—1955.



Se acabó re imprimir el día VIII de X de MCMLVII, en la Editorial Universitaria, siendo Rector de la Universidad el señor doctor Alfredo Pérez Gurerera, Director de la Editorial el Sr. Dr. César Masquera R.; y Regente de las Talleres Gráficas el señor dan Alberta Araujo Zambrana.

U

301:34

B745t

Ej.3

Nº
INS

301:3

B745-

Ej.3

endeble atención estatal del problema de la alimentación de todos las clases sociales del País, deficiente en calidad, sobre todo, y sin equilibrio aconsejado entre los proteínas, los hidratos de carbono, los grasas, los minerales y los vitaminas.

Tiene el doctor Bossano lapidarias frases de condenación para el alcoholismo favorecido por el Estado, con sus tremendos consecuencias para lo personalidad somático y psicológico del individuo y sus proyecciones trágicas para la descendencia.

Aborda el problema de lo malaria en las zonas costaneras y en algunas del altiplano; de las enfermedades infecciosos epidémicas y endémicos de la población; de las enfermedades venéreos que, en mi concepto, ya deben ser considerados por el legislador para incorporar en nuestro Código Penal el delito de contagio venéreo, tal como lo han hecho otros países de Europa y América.

Reflexiones valiosísimas, con su amplia visión de sociólogo y de estadista, hace el doctor Bossano sobre la dislocado descentralización de servicios asistenciales y sanitarios en el País, por parte de instituciones diversas, estatales o autónomos, o veces con realizaciones discardantes; y propugna la necesidad de la creación del Ministerio de Salud Pública, coincidiendo así con el criterio científico de todos los médicos nacionales que, en diversos Congresos y reuniones institucionales, han clamado por esta necesidad. (Leer el último párrafo de su trabajo).

Tal es, en síntesis, el espléndido trabajo del doctor Bassano, que constituye un aporte invaluable para este Primer Congreso de Sociología Ecuatoriano. Aporte magistral para el planteamiento y solución de los nuevos derechos del hambre ecuatoriano, que están marcados en esta hora por lo salud, la educación, el alimento, lo habitación.

Dr. AGUSTIN CUEVA TAMARIZ

(Relato en la Plenaria del Primer Congreso de Sociología ecuatoriana)



UNIVERSIDAD CENTRAL

PRECIO s/ 15,00